## SECRETARIA DE MARINA

INFORME DE LABORES

1° DE SEPTIEMBRE DE 1988

31 DE OCTUBRE DE 1989

## CONTENIDO

				PAG.	
PR	ESE	NTAC	I O N .	7	
1.	CONDUCCION DE LA POLITICA SECTORIAL.				
2.	ACCIONES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS 1988 - 1989.			19	
	2.1		DE LA SOBERANÍA Y ACIÓN DE LA SEGURIDAD NACIONAL.	21	
	2.2	FORTALE	CIMIENTO DEL PODER NAVAL	31	
	2.3	APOYO T	ÉCNICO Y LOGÍSTICO A LAS	35	
	2.4	FORMACI	ÓN, CAPACITACIÓN Y	51	
	2.5		LIZACIÓN NAVAL. S DE APOYO A LA POLÍTICA SOCIAL.	65	
		2.5.1	APOYO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA CAMPAÑA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.	67	
		2.5.2	PREVENCIÓN Y CONTROL  DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS.	73	
		2.5.3	AUXILIO, BÚSQUEDA Y RESCATE.	81	
		2.5.4	APOYO A LOS SECTORES PÚBLICO. PRIVADO Y SOCIAL.	87	

			PAG.		
2.6	DESARRO	LLO DE LA INFRAESTRUCTURA	93		
	NAVAL.				
	2.6.1	INDUSTRIA NAVAL MILITAR.	95		
	2.6.2	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	101		
		NAVAL.			
	2.6.3	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	109		
		DE INSTALACIONES.			
2.7	INVEST	IGACIÓN CIENTÍFICA Y	115		
	TECNOLÓGICA.				
	2.7.1	Investigación Oceanográfica.	117		
	2.7.2	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	125		
		MARITIMA.			
	2.7.3	CARTOGRAFÍA NÁUTICA NACIONAL.	129		
2.8	SEGURII	DAD Y BIENESTAR SOCIAL.	133		
	2.8.1	SERVICIOS MÉDICOS Y	135		
		HOSPITALARIOS.			
	2.8.2	SEGURIDAD SOCIAL.	145		
	2.8.3	SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA	151		
		SECRETARÍA DE MARINA.			
2.9	ADMINI	STRACIÓN DEL PERSONAL CIVIL Y DE	171		
	LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS.				
2.10	PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN				
	V FVAL				

			PAG.	
	2.11	SISTEMATIZACIÓN Y PROCESAMIENTO	187	
		DE DATOS.		
	2.12	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA .	191	
	2.13	JUSTICIA NAVAL Y ASESORÍA JURÍDICA.		
	2.14	VIGILANCIA Y CONTROL SECTORIAL.		
	2.15	DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES	207	
		INSTITUCIONALES, LA HISTORIA Y		
		LA CULTURA NAVALES.		
3.	ANE	x o s .	215	
	3.1	Información Programática -Presupuestal.	217	
		3.1.1 PRESUPUESTO EJERCIDO 1988,	219	
		3.1.2 PRESUPUESTO PROGRAMADO 1989.	225	
		3.1.3 METAS ALCANZADAS 1988.	233	
		3.1.4 METAS PROGRAMADAS 1989.	245	
	3.2	PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN	259	
		1988 - 1989.		
	3.3	Inversión Sectorial 1988 - 1989.		
		3.3.1 INVERSIÓN SECTORIAL	267	
		REGIONALIZADA 1988.		
		3.3.2 INVERSIÓN SECTORIAL	271	
		REGIONALIZADA 1989.		



DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 23º DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y 7º, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA, LA SECRETARÍA DE MARINA DÁ CUENTA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA EL RAMO Y DE LAS LABORES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL LAPSO QUE VA DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1988 AL 31 DE OCTUBRE DE 1989.

Debe hacerse la salvedad de que, sin eludir responsabilidades institucionales, en las labores desarrolladas del 1º de septiembre al 30 de noviembre de 1988, esta dependencia aplicó los criterios y lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, por lo que, las afirmaciones relativas a la política y situación actuales, deberán considerarse iniciadas a partir del 1º de diciembre de 1988.

DURANTE EL SEGUNDO PERIODO QUE CUBRE EL PRESENTE INFORME, ESTA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL, HA DEDICADO SUS RECURSOS Y ESFUERZOS A CONTRIBUIR A LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO DEL ESTADO MEXICANO, QUE ES EL DE ALCANZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NACIÓN, EN UN AMBIENTE DE LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA SOCIAL, DE ACUERDO CON LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES, EL MARCO LEGAL APLICABLE, ASI COMO CON LA DOCTRINA MILITAR Y LÍNEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS PARA LAS FUERZAS ÁRMADAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989 - 1994.

EL DOCUMENTO CONSIGNA LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS REALIZADAS POR LA DEPENDENCIA, LAS QUE FUERON ESTABLECIDAS EN CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DEFINIDA Y LAS DIRECTIVAS EMITIDAS POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS, PARA COADYUVAR EN LA PRESERVACIÓN DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y PARA CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS.

ASIMISMO, CONTEMPLA LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA DEPENDENCIA PARA FORTALECER Y SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA NACIONAL Y PROTEGER LOS RECURSOS EXISTENTES EN LOS MARES, COSTAS E ISLAS NACIONALES; FOMENTAR LA EDUCACIÓN PÚBLICA NAVAL MILITAR; IMPULSAR LA INDUSTRIA NAVAL NACIONAL; CONSTRUIR LA INFRAESTRUCTURA NAVAL, Y DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA NACIONAL.

DE IGUAL MANERA, EL INFORME DESTACA LAS ACCIONES QUE LLEVÓ A CABO ESTA DEPENDENCIA Y QUE INCIDEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NACIÓN, SOBRESALIENDO EN ESTE SENTIDO, EL APOYO PRESTADO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO; LAS TAREAS DE AUXILIO, BÚSQUEDA Y RESCATE; LAS ACCIONES DE APOYO A LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, ASI COMO LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ELEVAR EL NIVEL DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL NAVAL Y CIVIL DE LA PROPIA DEPENDENCIA Y DE SUS DERECHOHABIENTES.

POR OTRA PARTE, SE SEÑALAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RAMO, MISMAS QUE APOYARON LA EFICAZ CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA DEPENDENCIA.

FINALMENTE, SE INCLUYEN UNA SERIE DE ANEXOS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN RELATIVA A LAS METAS ALCANZADAS Y PROGRAMADAS EN EL PERIODO; AL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJERCIDO, ASI COMO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SE REALIZARON EN EL LAPSO QUE SE INFORMA.

CONDUCCION DE LA POLITICA SECTORIAL

LA SECRETARÍA DE MARINA COMO DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL Y LA ARMADA DE MÉXICO SU COLUMNA VERTEBRAL, ACORDE CON EL MARCO LEGAL QUE DEFINE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, ENMARCAN SUS ACCIONES EN LAS DIRECTIVAS CONTENIDAS EN EL APARTADO "CONTRIBUCIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS A LA SEGURIDAD NACIONAL Y AL DESARROLLO" DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, DIRIGIENDO SUS ESFUERZOS A EJERCER LA SOBERANÍA DEL ESTADO MEXICANO, ASI COMO A PRESERVAR LA INDEPENDENCIA Y MANTENER SU INTEGRIDAD TERRITORIAL EN LA MEDIDA QUE LO PERMITEN SUS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES.

ASÍ, ESTA DEPENDENCIA ORIENTÓ SUS ESFUERZOS A LA CONSECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS SECTORIALES:

- REAFIRMAR Y FORTALECER LA INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA
  NACIONALES EN COORDINACIÓN CON EL EJÉRCITO Y LA FUERZA
  AÉREA NACIONALES.
- VIGILAR, PROTEGER Y PRESERVAR LOS RECURSOS MARÍTIMOS NACIONALES EN EL MAR TERRITORIAL, ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA Y FAJA COSTERA NACIONAL.
- IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA NAVAL.
- CONSTRUIR, RECONSTRUIR Y CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA
  QUE REQUIERA LA SECRETARÍA PARA SU ADECUADA OPERACIÓN

## Y FUNCIONAMIENTO,

- FORTALECER EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL NACIONAL
  Y, EN GENERAL, EL DESARROLLO MARÍTIMO NACIONAL.
- IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA NACIONAL.
- PROMOVER Y PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA Y SUS DERECHOHABIENTES.

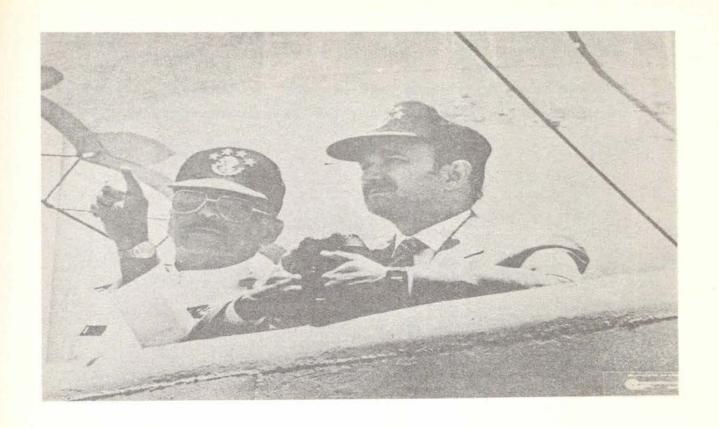
EN CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS SEÑALADOS, DURANTE EL PRESENTE PERIODO, SE ESTABLECIERON LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE ESTRATEGIA SECTORIAL:

- MANTENER Y REFORZAR LA PRESENCIA NAVAL MILITAR CON UNIDADES

  DE SUPERFICIE, AÉREAS Y TERRESTRES EN EL MAR TERRITORIAL,

  ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA, FAJA COSTERA NACIONAL Y ESPACIO

  AÉREO CORRESPONDIENTE.
- MEJORAR LA FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIA-LIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO.
- INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE LA DEPENDENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.
- ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA ARMADA DE MÉXICO EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y PREPARACIÓN NAVAL.



LA POLITICA SECTORIAL EMANA DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES, EL MARCO LEGAL APLICABLE, DE LAS DIRECTIVAS DEFINIDAS POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS, ASI COMO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989 - 1994.

ACCIONES EMPRENDIDAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

1988 - 1989

- IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA Y DE PROTECCIÓN AL ECOSISTEMA MARINO.
- MEJORAR LA ASISTENCIA SOCIAL QUE SE PRESTA AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y SUS DERECHOHABIENTES.

DEFENSA DE LA SOBERANIA Y PRESERVACION

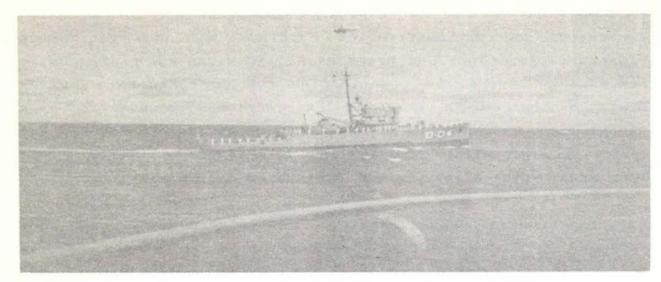
DE LA SEGURIDAD NACIONAL

LA ARMADA DE MÉXICO, EN ESTRICTA OBSERVANCIA DE LOS PRECEPTOS CONTENIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANA, DEL MARCO LEGAL APLICABLE Y DE LAS DIRECTRICES DEFINIDAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL, SE ABOCA, EN COORDINACIÓN CON EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA NACIONALES, A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR Y PRESERVAR LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN, LA INDEPENDENCIA Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL, EL ESTADO DE DERECHO, ASI COMO PARA APOYAR A IMPULSAR EL DESARROLLO NACIONAL.

ASÍ, LAS FUERZAS ARMADAS PARTICIPAN EN EL PROCESO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA NACIÓN, COADYUVANDO A LA PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA ECONOMÍA NACIONALES, ASI COMO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES CON QUE CUENTAN EL TERRITORIO Y MARES DEL PAÍS.

EN CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO, ESTA INSTITUCIÓN MILITAR ENCAMINÓ SUS ESFUERZOS Y RECURSOS A LA DELICADA MISIÓN DE SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA DEL PAÍS EN LAS ÁREAS DE JURISDICCIÓN QUE COMPRENDEN EL MAR TERRITORIAL, ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA Y FAJA COSTERA NACIONAL.

CON TAL PROPÓSITO, DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE REALIZARON 2 999 OPERACIONES DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS MARÍTIMOS, DE LAS CUALES 1 230 CORRESPONDEN A BUQUES, 736 A AERONAVES Y 1 033 A UNIDADES TERRESTRES.





LA ARMADA DE MEXICO MANTIENE UNA PERMANENTE PRESENCIA DE UNIDADES NAVALES DE SUPERFICIE EN LOS MARES NACIONALES. A FIN DE PRESERVAR LA SOBERANIA DE LA NACION.

Para el cumplimiento de estos operativos las unidades de superficie de la Armada de México navegaron 698 109 millas náuticas en 111 573 horas y 8 486 singladuras. Asimismo, las unidades aéreas volaron 1 055 816 millas náuticas en 6 937 horas y las unidades terrestres recorrieron 651 871 kilómetros en la Faja Costera Nacional.

Los resultados obtenidos en las tareas de vigilancia marítima y costera, incluyen la realización de 1 631 inspecciones a buques nacionales y extranjeros por unidades de superficie de la Armada, habiendo sido capturados 72 buques. Entre otros están los extranjeros "Ciclón Negro", "Sagrado Corazón", "Krisma", "Capitán Contoy", "Irma-A", "Bota Adelita", "Joe King II" y "Copremaro V", los cuales fueron sorprendidos pescando ilegalmente en aguas jurisdiccionales mexicanas. Asimismo, fueron decomisados 957 364 kilogramos de productos marinos tales como: langosta, ostión, abulón, camarón, tortugas, almeja, pulpo y calamar, asi como instrumentos y avíos de pesca.

POR SU PARTE, LAS UNIDADES TERRESTRES DE LA ARMADA DE MÉXICO, EFECTUARON 136 154 INSPECCIONES, HABIÉNDOSE DETENIDO A 766 PERSONAS RESPONSABLES DE INFRINGIR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASI COMO INDOCUMENTADOS CENTROAMERICANOS QUE SE INTERNARON ILEGALMENTE AL PAÍS.





LA EFICAZ OPERACION DE LAS UNIDADES AERONAVALES DE LA ARMADA DE MEXICO, PERMITEN AMPLIAR LA COBERTURA DE VIGILANCIA EN LOS MARES Y COSTAS NACIONALES.

PARA MEJORAR LAS APTITUDES DEL PERSONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS DE VIGILANCIA MARÍTIMA Y COSTERA, LA ARMADA DE MÉXICO REALIZÓ 445 OPERACIONES DE ADIESTRAMIENTO Y 1 MANIOBRA TÁCTICA, QUE INVOLUCRARON A UNIDADES NAVALES DE SUPERFICIE, AÉREAS Y TERRESTRES, LO QUE PERMITIÓ ELEVAR LA CAPACIDAD DE ESTA INSTITUCIÓN MILITAR PARA LA SALVAGUARDA DE LA SOBERANÍA NACIONAL. LA MANIOBRA TÁCTICA A QUE NOS REFERIMOS, DENOMINADA "OPERACIÓN MARINA 89" TUVO LUGAR EN LA PAZ, B.C.S. CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MARINA, TOMANDO PARTE 2 400 ELEMENTOS, 2 DESTRUC-TORES CLASE "GEARING", 10 GUARDACOSTAS, 10 PATRULLAS CLASE "AZTECA", 1 BUQUE DE DESEMBARCO, 2 DRAGAMINAS Y EL BUQUE INSIGNIA "A-22" ZAPOTECO. EN ELLA SE EJECUTARON EJERCICIOS DE TIROS DE ARTÍLLERÍA, ANTIAÉREO, DE SUPERFICIE Y ABLANDAMIENTO DE COSTA A CARGO DE LOS BUQUES; MANIOBRAS DE APOYO AL DESEMBARCO DE LA INFANTERÍA; Y SALTO DE PARACAIDISTAS TRANSPORTADOS EN UNIDADES AÉREAS "AVIOCAR" C-212.

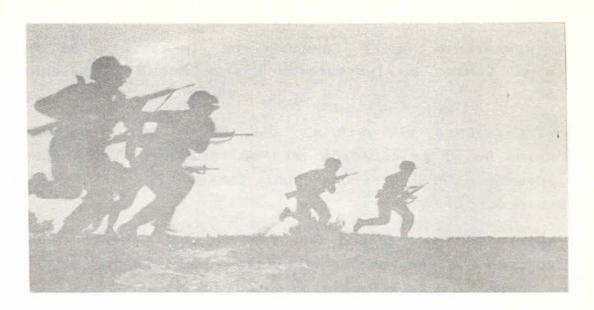
EN ESTE MISMO PERIODO, SE CREO UN CENTRO DE INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN SAN LUIS CARPIZO, CAMP., HABIÉNDOSE REALIZADO DIVERSOS ENTRENAMIENTOS DE UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA, ENTRE LOS QUE DESTACAN LOS SIGUIENTES:

- Entrenamiento de 3 Compañías de Infantería de Marina en el Centro de Instrucción Básica No. 1 en Túxpan, Ver.





EL ENTRENAMIENTO CONSTANTE ELEVA EL NIVEL DE PREPARACION DEL PERSONAL NAVAL Y MEJORA LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA ARMADA DE MEXICO.





PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES AL PERSONAL NAVAL MILITAR, SE REALIZAN PERIODICAMENTE EJERCICIOS DE ADIESTRA-MIENTO, TANTO EN TIERRA COMO A BORDO DE BUQUES Y AERONAVES.

- Entrenamiento de 1 Compañía de Infantería de Marina en el Centro de Instrucción Básica No. 2 en Manzanillo, Col.
- ENTRENAMIENTO DE UNIDADES DEL GRUPO DE INFANTERÍA DE MARINA NO. 3 EN RELACIÓN AL MONITOREO DEL PLAN DE COMUNICACIONES "PERE" (PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN RADIOLÓGICA).
- PRÁCTICAS DE DESEMBARCO Y DE TIRO DE LAS UNIDADES ENCUADRADAS EN LOS GRUPOS DE INFANTERÍA DE MARINA DEL GOLFO
  DE MÉXICO Y OCÉANO PACÍFICO.

FORTALECIMIENTO DEL PODER NAVAL DE LA FEDERACION

LA MODERNIZACIÓN NACIONAL CONSTITUYE LA ESTRATEGIA QUE EL ESTADO MEXICANO APLICARÁ EN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE Y QUE SON EL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA. LA DEMOCRACIA, EL CRECIMIENTO Y EL BIENESTAR DE LA NACIÓN.

CON ESTA ESTRATEGIA, NUESTRO PAÍS TRATARÁ DE ALCANZAR LAS METAS NACIONALES, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS DE MANTENER LA INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS EN UN AMBIENTE DE LIBERTAD INDIVIDUAL Y DE JUSTICIA SOCIAL. DE ESTA MANERA, ES PRIORITARIO CONDUCIR EL RITMO DE LA TRANSFORMACIÓN CON IMAGINACIÓN Y EFICIENCIA, APORTANDO ELEMENTOS NOVEDOSOS QUE IMPULSEN EL CAMBIO ECONÓMICO Y SOCIAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.

ASÍ, LA MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS CONSTITUYE UNA IMPERIOSA NECESIDAD A FIN DE MANTENERLAS AL RITMO DE LA MODERNIZACIÓN DEL PAÍS EN LO ECONÓMICO, LO POLÍTICO Y LO SOCIAL.

LA ARMADA DE MÉXICO, INSTITUCIÓN MILITAR DE CARÁCTER PERMANENTE, RESPONSABLE DE SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA Y PROTEGER LOS RECURSOS MARÍTIMOS DEL PAÍS EN EL MAR TERRITORIAL, ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA Y FAJA COSTERA NACIONAL, LLEVÓ A CABO DIVERSAS ACCIONES TENDIENTES A FORTALECER EL PODER NAVAL DE LA FEDERACIÓN Y A MODERNIZAR LAS FUERZAS NAVALES, TERRESTRES Y AERONAVALES.

EL FORTALECIMIENTO DEL PODER NAVAL, NO SE LIMITA A LA COMPRA

DE NAVES Y EQUIPO, COMPRENDE TAMBIÉN LA ACTUALIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN NAVAL, ACORDE CON LA DINÁMICA DE DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PAÍS, ASI COMO LA PERMANENTE REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ORGÁNICA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LAS FUERZAS NAVALES QUE LE PERMITAN EL EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS LA DEPENDENCIA.

DESTACAN EN ESTE PERIODO, LA CREACIÓN DE UN SECTOR NAVAL CON SEDE EN CABO SAN LUCAS, B.C.S., LA INCORPORACIÓN A LAS TAREAS DE VIGILANCIA MARÍTIMA DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE "POLSIETE" F-07 EN LA ZONA NAVAL 12 y "PROGRESO" A-24 EN LA ZONA NAVAL 9, ASI COMO DE 1 LANCHA PATRULLA CLASE "OLMECA II" AM-22. ASIMISMO FUERON INCORPORADAS LAS UNIDADES AÉREAS TIPO "TONATIUH" MG-03 y MG-04.

APOYO TECNICO Y LOGISTICO

A LAS AREAS SUSTANTIVAS

LA EFICAZ REALIZACIÓN DE LA MISIÓN ASIGNADA A LA ARMADA DE MÉXICO, DE SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA Y PROTEGER LOS RECURSOS MARÍTIMOS NACIONALES, DEMANDA DE UN APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO INTEGRAL.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO TÉCNICO DESTACAN LAS RELATI-VAS A LA AERONÁUTICA NAVAL, ARMAMENTO NAVAL, INFANTERÍA DE MARINA, INGENIERÍA Y COMUNICACIONES NAVALES.

DE ESTA MANERA, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, A LAS UNIDADES Y ESTABLECIMIENTOS AERONAVALES DE LA ARMADA DE MÉXICO, DENTRO DE NUESTRAS POSIBILIDADES, SE LES PRESTÓ EL APOYO LOGÍSTICO QUE REQUIRIERON. PARA TAL FIN, SE SUMINISTRARON REFACCIONES, COMPONENTES, EQUIPOS, BOLETINES Y ASESORÍA TÉCNICA A:

- 6 ESCUADRONES AERONAVALES DE ALA FIJA CON 38 AVIONES.
- 3 ESCUADRONES AERONAVALES DE ALA MÓVIL CON 17 HELICÓPTEROS.
- La Escuela de Aviación Naval con 24 aviones y 3 helicópteros.
- EL CENTRO DE MANTENIMIENTO AERONAVAL, PARA DAR MANTENIMIENTO DE 3° Y 4° ESCALÓN QUE SE PROPORCIONA A LAS UNIDADES
  AERONAVALES.

EN ESTE MISMO PERIODO, SE EFECTUARON LOS ESTUDIOS NECESARIOS

PARA ACTUALIZAR LAS PLANILLAS ORGÁNICAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DETECTADAS EN LAS UNIDADES Y ESTABLECIMIENTOS AERONAVALES DE LA ÁRMADA DE MÉXICO.

A FIN DE ELEVAR EL PROFESIONALISMO DE LOS PILOTOS AERONAVALES SE EFECTUARON 4 CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN VUELO POR INSTRUMENTOS Y MEDICINA DE AVIACIÓN, EN EL GRUPO AÉREO DE VUELO POR INSTRUMENTOS (G.A.V.I.) DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA.

CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR LOS RECURSOS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y LACUSTRES DEL PAÍS, MEDIANTE LA VIGILANCIA DESARRO-LLADA POR LOS SERVICIOS DE PARTIDAS, DESTACAMENTOS Y RETENES, EN ÁREAS MARÍTIMAS Y TERRESTRES, LA INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA DE MÉXICO, SE INTEGRÓ CON:

- 18 GRUPOS DE INFANTERÍA DE MARINA.
  - 1 REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE MARINA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.
- 36 COMPAÑÍAS DE INFANTERÍA DE MARINA.
  - 9 COMPAÑÍAS DE INFANTERÍA DE MARINA DE POLICÍA MARÍTIMA.
  - 1 Compañía de Infantería de Marina de Fusileros Paracaidistas.
  - 1 GRUPO DE I.M. DE GUARDIAS PRESIDENCIALES (24).
  - 3 COMPAÑÍAS DE INFANTERÍA DE MARINA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

- 20 CENTROS DE ADIESTRAMIENTO DE INFANTERÍA DE MARINA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.
- 2 CENTROS DE INSTRUCCIÓN BÁSICA DE INFANTERÍA DE MARINA.

A LOS ESTABLECIMIENTOS Y UNIDADES NAVALES DE LA ARMADA DE MÉXICO, SE LES PRESTÓ, DENTRO DE LO POSIBLE, APOYO LOGÍSTICO EN MATERIA DE INGENIERÍA, A FIN DE MANTENER LAS INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y EQUIPO NAVAL EN CONDICIONES DE OPERACIÓN PARA EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

En este sentido, se llevaron a cabo las acciones de conservación y mantenimiento de:

- Los equipos de las subestaciones eléctricas para suministrar energía eléctrica a las unidades navales en los mandos territoriales. Con ministración de refacciones y materiales solicitados.
- LA MAQUINARÍA Y EQUIPO DE 55 UNIDADES NAVALES CON LA MINISTRACIÓN DE REFACCIONES Y MATERIALES REQUERIDOS.
- La maquinaria de 2 unidades a flote que participaron en los viajes de prácticas de la H. Escuela Naval Militar.
- La maquinaria de 3 unidades navales de propulsión a vapor.

- LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE 3 UNIDADES NAVALES TIPO "AZTECA",

COMO PARTE DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ESTE TIPO

DE UNIDADES.

EN ESTE PERIODO SE REALIZARON ESTUDIOS TÉCNICOS ORIENTADOS A MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA DE LAS INSTALACIONES, MAQUINA-RIA Y EQUIPO NAVAL, INCLUYENDOSE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- ESTUDIO DE NECESIDADES PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS CENTROS
  DE REPARACIONES DE LOS BUQUES TIPO PATRULLAS "AZTECA",
  DRAGAMINAS Y GUARDACOSTAS.
- PROYECTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE MANTENIMIENTO PARA MOTORES M.T.U.
- 79 CATÁLOGOS DE PARTES PARA LAS DIFERENTES MARCAS Y MODELOS DE LOS MOTORES PROPULSORES Y AUXILIARES DE LA MAQUINARIA NAVAL, PARA SU OPERACIÓN Y CONTROL EN SISTEMAS COMPUTARIZADOS.

EN ESTE MISMO RENGLÓN, Y CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR EL APOYO LOGÍSTICO, 15 ELEMENTOS DE LA ARMADA, FUERON CAPACITADOS EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORES M.T.U. EN ALEMANIA; Y 20 ELEMENTOS DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO RECIBIERON CAPACITACIÓN EN EL LABORATORIO DIESEL DE LA EMPRESA "SANTA FE" DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

EN OTRO ASPECTO, LAS UNIDADES Y ESTABLECIMIENTOS DE LA ARMADA DE MÉXICO, CONTARON CON APOYO LOGÍSTICO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE LAS ARMAS NAVALES, ARTILLERÍA Y ARMAMENTO MARINERO.

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE ADQUIRIÓ MUNICIÓN CALIBRE 7.62 MM. NORMAL, MUNICIÓN CALIBRE 5.56 x 45 MM. ESLABONADA Y SIN ESLABONAR; MUNICIÓN CALIBRE 9 MM., PÓLVORA SIN HUMO Y PÓLVORA NEGRA DE CEBA; FUSILES "GALIL" CALIBRE 5.56 Y AMETRA-LLADORAS "AMOLI". ASIMISMO, SE ADQUIRIÓ AL DEPARTAMENTO DE LA INDUSTRIA MILITAR, PÓLVORA CLASE 2, 5 y 7.62.

EL APOYO LOGÍSTICO EN MATERIA DE ARMAMENTO NAVAL PERMITIÓ OBTENER RESULTADOS QUE SE SINTETIZAN A CONTINUACIÓN:

- SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA DE CAMBIO DE ARMAMENTO DE 7.62 MM. A 5.56 MM., SATISFACIÉNDOSE LAS NECESIDADES DE 32 COMPAÑÍAS DE INFANTERÍA DE MARINA.
- SE ELABORARON LAS SALVAS REQUERIDAS PARA LAS BATERÍAS DE SALUDOS.
- SE CUBRIERON EN UN 30% LAS NECESIDADES DE ARMAMENTO MARINERO, CONTROL DE AVERÍAS Y APARATOS DE NAVEGACIÓN DE LAS UNIDADES A FLOTE, ESTABLECIMIENTOS Y DEPENDENCIAS DE LA ÂRMADA DE MÉXICO.

- SE PROPORCIONARON LOS PERTRECHOS Y RECURSOS NECESARIOS
  PARA EL CRUCERO DE INSTRUCCIÓN DEL BUQUE VELERO
  "CUAUHTÉMOC".
- SE REPARÓ UN AMPLIFICADOR DE POTENCIA Y SE SUMINISTRARON REFACCIONES ELECTRÓNICAS DEL DIRECTOR OPTRÓNICO "NAJA", HABIÉNDOSE EFECTUADO PRUEBAS EN LA MAR.
- SE REPARARON BALSAS SALVAVIDAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFI-CIE QUE LO DEMANDARON PRIORITARIAMENTE.
- SE MANUFACTURARON BANDERAS, INSIGNIAS, CÓDIGOS NACIONALES
   E INTERNACIONALES, CORREAJE, TORROTITOS, TOLDOS Y FUNDAS
   PARA ARMAMENTO.
- SE RECARGARON EXTINGUIDORES DE BIÓXIDO DE CARBONO Y
  POLVO QUÍMICO SECO DE DIFERENTES CAPACIDADES, PERTENECIENTES A DIVERSAS UNIDADES.

PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, LA ARMADA DE MÉXICO CONTÓ CON APOYO LOGÍSTICO EN EL RENGLÓN DE COMUNICACIONES NAVALES, LO QUE PERMITIÓ LOGRAR UNA ADECUADA COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE, AÉREAS Y TERRESTRES, ÓRGANOS - Y ESTABLECIMIENTOS NAVALES. EN ESTE SENTIDO, LAS PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS FUERON LAS SIGUIENTES:

- SE TERMINÓ LA PRIMERA FASE DE LA RED INTEGRAL DE COMUNICA-CIONES NAVALES, CONSISTENTE EN:

- A) EL ESTABLECIMIENTO DE COMUNICACIONES VÍA SATÉLITE
  "MORELOS" A TRAVÉS DE LAS ESTACIONES TERRENALES
  DE SATÉLITE LOCALIZADAS EN EL DISTRITO FEDERAL

  (2), ACAPULCO, GRO. (1) Y VERACRUZ, VER. (1);
- B) LA PRIMERA ETAPA DE TELECOMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

  DE H.F. CON EL ENLACE DE LAS ESTACIONES DE RADIO

  INSTALADAS EN GUAYMAS, SON. Y LA PAZ, B.C.S.
- LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES TÁCTICAS
  POR MEDIO DE LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOTELEFONÍA
  V.H.F. A 20 PARTIDAS DE INFANTERÍA DE MARINA, EN BAJA
  CALIFORNIA NORTE, BAJA CALIFORNIA SUR, SONORA E ISLA
  MARÍA MADRE.
- EL SUMINISTRO DE 6 EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN CONSISTENTES EN:
- 2 RADARES A LOS BUQUES PATRULLA "ARIZPE" Y "ROJAS"; 2 FACSÍMILES METEOROLÓGICOS Y 2 EQUIPOS DE LORAN-C AL BUQUE ESCUELA VELERO "CUAUHTÉMOC" Y BUQUE ESCUELA "M. AZUETA".
- LA DOTACIÓN A DIVERSOS LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA DE 18 APARATOS DE MEDICIÓN: 14 MULTÍMETROS, 3 WATTÍMETROS Y 1 FRECUENCÍMETRO.
- La reparación de 2 004 aparatos de comunicación y 336
   equipos de ayudas electrónicas a la navegación.

- EL INCREMENTO DE LA RED DE COMUNICACIONES TÁCTICAS DE V.H.F., MEDIANTE LA DOTACIÓN DE 115 TRANSRECEPTORES PORTÁTILES Y 50 TRANSRECEPTORES FIJOS A DIVERSAS UNIDADES, DEPENDENCIAS Y ESTABLECIMIENTOS NAVALES.
- LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA RED DE MANDO (LÍNEAS TELEFÓNICAS PRIVADAS) A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE LOS CANALES DE VOZ VÍA SATÉLITE "MORELOS" CON LAS ZONAS NAVALES DE VERACRUZ., (ZN-3) Y ACAPULCO, GRO. (ZN-18).
- LA CAPACITACIÓN DE 19 TÉCNICOS EN ELECTRÓNICA Y 45 RADIOPERADORES.
- EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 16 LABORATORIOS
  DE ELECTRÓNICA, 220 ESTACIONES DE RADIO DE LA RED FIJA
  Y 116 ESTACIONES DE LA RED MÓVIL, PARA LO CUAL SE REQUIRIERON 5 400 REFACCIONES DIVERSAS.
- LA TRANSMISIÓN DE 17.5 MILLONES DE MENSAJES Y LA RECEPCIÓN
  DE 12 MILLONES VÍA RADIOTELEGRAFÍA, RADIOTELEFONÍA,
  SISTEMA INTEGRAL (RADIOTELETIPO FSK, AFC Y FEC) TELEX
  Y ENLACE DE DATOS VÍA SATÉLITE, EN LA ESTACIÓN CENTRAL
  DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA.

DENTRO DEL APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL REQUERIDO PARA LA EFICAZ
REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS A LA ARMADA DE
MÉXICO, SE IDENTIFICAN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL
Y MATERIAL NAVAL EN VEHÍCULOS PROPIOS O TRAMITANDO LAS ÓRDENES

RESPECTIVAS DE PASAJES Y FLETES.

ASÍ, DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE ESTE INFORME, SE DESARRO-LLARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- SE CUMPLIERON 9 592 OPERACIONES DE TRANSPORTE, DE LOS CUALES 8 447 SE VERIFICARON EN EL VALLE DE MÉXICO Y 1 145 FUERON DE CARÁCTER FORÁNEO, HABIÉNDOSE RECORRIDO 2 345 688 KILÓMETROS Y CONSUMIDO 1 839 673 LITROS DE COMBUSTIBLE DIESEL Y 383 909 LITROS DE GASOLINA NOVA.
- SE TRAMITARON 9 598 ÓRDENES DE PASAJES, SIENDO 9 348
  POR VÍA SATÉLITE Y 250 POR VÍA AÉREA (224 NACIONALES
  Y 26 INTERNACIONALES).
- SE TRASLADARON 1 351 MENAJES DE CASA DE LOS ELEMENTOS
  DE LA ÁRMADA DE MÉXICO, QUE POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN,
  DEMANDARON ESTE APOYO DE CARÁCTER SOCIAL.
- SE REALIZARON 4 559 SERVICIOS DE EMBARQUE EN APOYO A DIVERSAS UNIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DEPENDENCIA.
- SE DESARROLLÓ EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
  Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS, LOGRÁNDOSE UNA EFECTIVIDAD
  DEL 100% AL EFECTUARSE 2 167 ÓRDENES DE TRABAJO EN LOS
  SERVICIOS PROPIOS DE ESTA ACTIVIDAD.

EL APOYO LOGÍSTICO, PERMITIÓ SUMINISTRAR A LAS UNIDADES, ESTABLECIMIENTOS E INSTALACIONES NAVALES DE LA ÁRMADA DE MÉXICO, LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, NECESARIOS PARA QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y FUNCIONES ASIGNADAS A ESTA INSTITUCIÓN MILITAR.

Dentro de las actividades relativas a la administración de recursos humanos se efectuaron las siguientes:

- FUERON ASCENDIDOS AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR, 5 414
  ELEMENTOS DE LA ARMADA DE MÉXICO DE LA PROMOCIÓN "AM-88"

  Y 849 DE LA PROMOCIÓN "AM-89", DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE
  MANERA:
  - 3 VICEALMIRANTES
  - 12 CONTRALMIRANTES
  - 16 CAPITANES DE NAVÍO
  - 41 CAPITANES DE FRAGATA
  - 62 CAPITANES DE CORBETA
  - 149 TENIENTE DE NAVÍO
  - 264 TENIENTES DE FRAGATA
  - 255 TENIENTES DE CORBETA
  - 413 PRIMEROS MAESTRES
  - 338 SEGUNDOS MAESTRES

- 1 039 Terceros Maestres 977 Cabos
- 2 694 MARINEROS
- SE ANALIZARON 198 PLANILLAS IDEALES GENERADAS EN LAS UNIDADES Y ESTABLECIMIENTOS NAVALES Y SE ELABORARON:
  - 14 ESTADOS DE FUERZA GENERAL
  - 14 ESTADOS DE FUERZA POR PUERTOS
  - 14 ESTADOS DE FUERZA DE LA JEFATURA DE OPERACIONES NAVALES CORRESPONDIENTE AL ÁREA METROPOLITANA.
- SE CONCEDIÓ LA BAJA DE 5 936 ELEMENTOS DE LA ARMADA DE MÉXICO, INCLUYENDO ALMIRANTES, CAPITANES, CLASES Y MARINERÍA.
- SE CONTRATÓ A 8 903 ELEMENTOS DE CLASES Y MARINERÍA; SE CUBRIERON 81 PLAZAS A NIVEL PROFESIONAL Y TÉCNICO DE DIVERSOS NÚCLEOS Y RAMAS; Y SE LLEVARON A CABO 12 REINCORPORACIONES, 160 REGULARIZACIONES Y 36 REINGRESOS.

LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA ÁRMADA DE MÉXICO ESTUVO ENFOCADA A SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS PRESU-PUESTARIOS DE LAS DIVERSAS UNIDADES Y ESTABLECIMIENTOS NAVALES. PARA TAL FIN, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- CONFORME A LAS POLÍTICAS Y NORMAS ESTABLECIDAS PARA

DESARROLLAR EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN SE PROPUSO LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y SE INTEGRÓ EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ALTO MANDO Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO,

- SE CONTROLÓ Y EVALUÓ EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA ARMADA DE MÉXICO.

MEDIANTE UNA EFICAZ ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SE PROPORCIONÓ EL ABASTECIMIENTO LOGÍSTICO A LA ARMADA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN, ACOPIO, ALMACENAMIENTO, REMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DEL MATERIAL Y PERTRECHOS PARA USO NAVAL.

ASÍ, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE CUMPLIERON LAS SIGUIENTES LABORES:

- SE MINISTRARON 77.9 MILLONES DE LITROS DE COMBUSTIBLES
  Y LUBRICANTES A LAS UNIDADES DE SUPERFICIE Y AERONAVALES
  PARA EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE VIGILANCIA
  MARÍTIMA Y COSTERA ENCOMENDADAS A LA ÂRMADA DE MÉXICO.
- SE EFECTUARON 1 127 REQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS EN NUESTRO PAÍS Y 656 EN EL EXTRANJERO.



LA FABRICA DE VESTUARIO Y EQUIPO ESTA DESTINADA A SATISFA-CER LAS NECESIDADES DEL PERSONAL NAVAL MILITAR.

- PARA REGULARIZAR 12 IMPORTACIONES TEMPORALES Y DONACIONES

  DE EFECTOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, REALIZÁNDOSE 4

  RETIROS DE LA ADUANA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL

  DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- SE FORMULARON 651 RECEPCIONES, 285 TRASPASOS Y 536 BAJAS DE BIENES MUEBLES.
- SE CONFRONTARON 20 INVENTARIOS Y SE REGISTRARON 126
  ACTAS DE TRASPASO, 162 ACTAS DE RECEPCIÓN Y 40 PÓLIZAS
  DE BAJAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE, AÉREAS Y TERRESTRES.
- SE CONFECCIONARON EN LA FÁBRICA DE VESTUARIO Y EQUIPO
  2 882 UNIFORMES PARA PERSONAL DE CLASES Y MARINERÍA
  MASCULINO Y FEMENINO Y 31 855 EFECTOS VARIOS (GORRAS,
  PALAS, SECTORES, ESCUDOS, ROPA DE CAMA, CUBRE CASCOS,
  MANTELERÍA, BOLSAS DE PIEL NEGRAS, CORBATAS FEMENINAS
  E INSIGNIAS), ASI COMO PORTABANDERAS.

FORMACION, CAPACITACION

Y ESPECIALIZACION NAVAL

LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA ÁRMADA DE MÉXICO RECIBIÓ LA MÁXIMA ATENCIÓN, PUES LOS RECURSOS HUMANOS, CONSTITUYEN UNO DE LOS SOPORTES FUNDAMENTALES QUE UTILIZA LA SECRETARÍA DE MARINA - ARMADA DE MÉXICO PARA GARANTIZAR EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES ASIGNADAS A ESTA ÍNSTITUCIÓN MILITAR.

A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN NAVAL SE DOTA AL PERSONAL MILITAR DE LA PREPARACIÓN TÉCNICA, ACADÉMICA Y PROFESIONAL QUE LES PERMITA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES CON LA EFICIENCIA QUE DEMANDA EL SERVICIO NAVAL.

EN ESTE PERIODO, SE EFECTUARON RELEVANTES ACCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN NAVAL, ENTRE LAS QUE DESTACAN:

- LA REVISIÓN Y ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CUERPO GENERAL DE LA H. ESCUELA NAVAL MILITAR, CONSISTENTE EN LA TRANSFERENCIA DE MATERIAS DEL 9° AL 10° SEMESTRE, PARA DISMINUIR LA CARGA ACADÉMICA DE LOS CADETES DURANTE EL VIAJE DE PRÁCTICAS EN EL BUQUE ESCUELA "CUAUHTÉMOC".
- LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CURSO PROPEDÉUTICO, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL PERSONAL DE CADETES PARA FORMAR LA la, GENERACIÓN DE LA ESCUELA MÉDICO NAVAL, CURSANDO ACTUALMENTE 18 ALUMNOS LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO



ALUMNOS QUE INTEGRAN LA PRIMERA GENERACION DE MEDICOS CIRUJANOS NAVALES FORMADOS EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS DE LA ARMADA DE MEXICO.

Naval, DE ACUERDO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO APROBADOS.

- LA INICIACIÓN DEL SEGUNDO CURSO PROPEDEUTICO, PARTICIPANDO 31 ALUMNOS, PREVIAMENTE SELECCIONADOS PARA QUE INGRESEN A LA ESCUELA MÉDICO NAVAL.
- LA AMPLIACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA NAVAL DE 3 A 4 AÑOS PARA LA FORMACIÓN DEL OFICIAL ENFERMERO DE SANIDAD NAVAL.
- La ampliación del plan de estudios de la Escuela de Administración e Intendencia Naval, para la formación de Oficiales Intendentes Navales.
- LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTO Y DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA LAS PRÁCTICAS Y EXÁMENES PROFESIONALES DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN E INTENDENCIA NAVAL, PARA DEFINIR LOS LINEAMIENTOS A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS ALUMNOS ADSCRITOS EN ESTA ESCUELA.
- LA INTEGRACIÓN DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE AVIACIÓN AL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO (TÉCNICO EN AVIONES Y MOTORES, Y TÉCNICO EN ELECTRÓNICA DE AVIACIÓN), A FIN DE COADYUVAR A PREPARAR PERSONAL DE TÉCNICOS EN LA RAMA DE AERONÁUTICA NAVAL.
- LA INTEGRACIÓN E IMPARTICIÓN DE 16 CURSOS DE CAPACITACIÓN

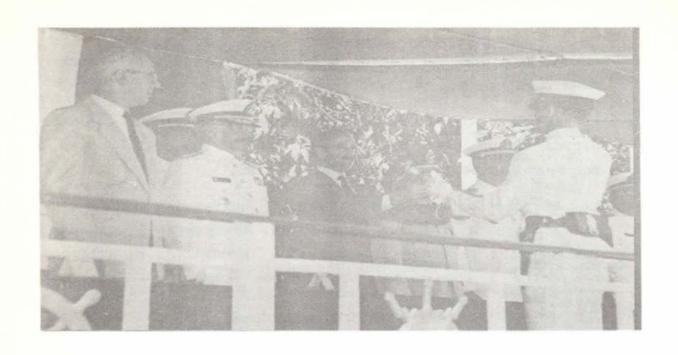
DIRIGIDOS A ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS
DEL PERSONAL EMBARCADO EN LOS BUQUES DESTRUCTORES TIPO
QUETZALCOATL EN LAS ÁREAS DE: RADIO OPERADOR, RADAR,
SONAR, CONTROL DE TIRO Y GUERRA ANTISUBMARINA.

- LA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE EXÁMENES PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS DIRECTAS, ASI COMO LA REALIZACIÓN DE INVESTIGA-CIONES CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS A FIN DE SELECCIONAR A LOS MEJORES ASPIRANTES A INGRESAR A LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR.
- LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA, EN SAN LUIS CARPIZO, CAMPECHE, PARA DAR EL ADECUADO ENTRENAMIENTO NAVAL MILITAR AL PERSONAL DE INFANTERÍA DE MARINA.
- LA REESTRUCTURACIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE QUE IMPARTE EL CONALEP A PERSONAL ACADÉMICO DE LA H. ESCUELA NAVAL MILITAR A FIN DE FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS BÁSICOS PARA SU DESEMPEÑO COMO TAL.
- EL ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO
  PARA EL PERSONAL DE RECLUTAS DE NUEVO INGRESO EN EL
  BUQUE DESTRUCTOR "QUETZALCOATL".
- LA COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
  PARA INTEGRAR AL SISTEMA DE EDUCACIÓN ABIERTA EN EL
  NIVEL DE PREPARATORIA, INCREMENTANDO DE ESTA FORMA LAS
  OPORTUNIDADES PARA ELEVAR EL NIVEL DE PREPARACIÓN DEL

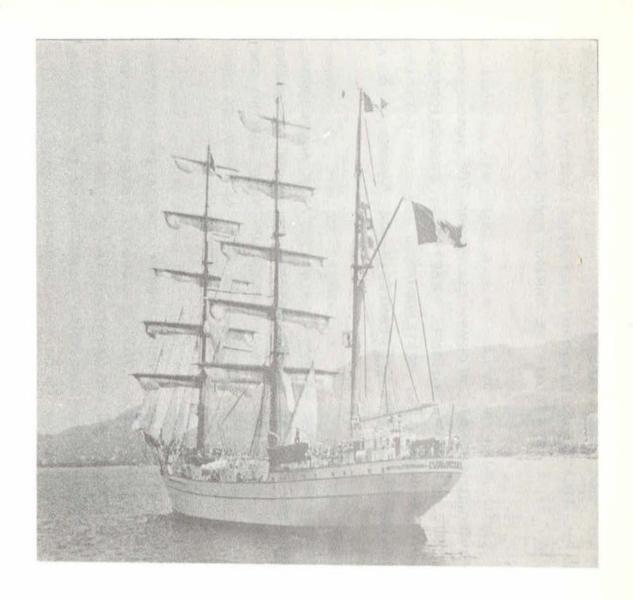
PERSONAL NAVAL; ACTUALMENTE 89 ALUMNOS REALIZAN EL CURSO.

- LA ELABORACIÓN, APLICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES
  PARA PERSONAL QUE SOLICITÓ CAMBIO DE RAMA O SERVICIO.
- EL ESTABLECIMIENTO DE LOS ACUERDOS RESPECTIVOS CON EL SECTOR SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO AL SERVICIO SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ESCUELA MÉDICO NAVAL.
- LA ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES CON LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM, TENDIENTES A REALIZAR INTERCAMBIOS DE PERSONAL ACADÉMICO, INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN MEDICINA NAVAL.

PARA COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN TEÓRICA DE LOS CADETES DE LA H. ESCUELA NAVAL MILITAR, DURANTE EL PERIODO ANALIZADO, SE CONCLUYÓ EL VIAJE DE PRÁCTICAS DENOMINADO "OPERACIÓN MEDITERRÁNEO 88". ASIMISMO, SE LLEVÓ A CABO EL VIAJE DE PRÁCTICAS DENOMINADO "OPERACIÓN EUROCARIBE 89" A BORDO DEL BUQUE ESCUELA CUAUHTÉMOC CON 155 CADETES DEL 5° AÑO, NAVEGÁNDOSE 17 333 MILLAS NÁUTICAS, CON UN TOTAL DE 130 SINGLADURAS. EL RECORRIDO QUE SE REALIZÓ DURANTE ESTE VIAJE FUE EL SIGUIENTE: ROODMAN, PANAMÁ; FILADELFIA, E.E.U.U.; ROUEN, FRANCIA; IJMUIDEN, HOLANDA; LISBOA, PORTUGAL; VALENCIA, ESPAÑA; LIBORNO, ITALIA; LAS PALMAS, G.C., ESPAÑA; SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA; LA GUAYRA, VENEZUELA; CARTAGENA, COLOMBIA Y BALBOA, PANAMÁ.



EL EMPEÑO Y LA DEDICACION DE LOS CADETES SON AMPLIAMENTE RECONOCIDOS AL EGRESAR DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR Y PASAR AL SERVICIO ACTIVO DE LA ARMADA DE MEXICO.



PARA REAFIRMAR LOS CONOCIMIENTOS TEORICOS ADQUIRIDOS EN LAS AULAS, LOS CADETES DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR REALIZAN VIAJES DE PRACTICAS A BORDO DEL BUQUE ESCUELA "CUAUHTEMOC".

EN ESTE MISMO PERIODO ANALIZADO, 119 CADETES EGRESARON DE LA H. ESCUELA NAVAL MILITAR CORRESPONDIENDO 87 A LA ESPECIALIDAD DE CUERPO GENERAL, 17 A INFANTERÍA DE MARINA Y 15 A AERONÁUTICA NAVAL.

DURANTE EL PERIODO DEL QUE SE INFORMA, EGRESARON 206 GUARDIAMA-RINAS, MISMOS QUE EFECTUARON SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES A BORDO DE LAS UNIDADES NAVALES, PERTENECIENDO 161 A LA ESPECIA-LIDAD DE CUERPO GENERAL, 40 A INFANTERÍA DE MARINA Y 5 A AERONÁUTICA NAVAL.

CON EL PROPÓSITO DE ADIESTRAR, CAPACITAR Y PREPARAR AL PERSONAL DE CLASES, MARINERÍA Y OFICIALES PARA OBTENER UN MEJOR DESEMPEÑO EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN, EGRESARON DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO, 1 036 ALUMNOS DE SUS CUATRO ESCUELAS.

EN LA ESCUELA ESCALA DE MAR, SE IMPARTIERON CURSOS EN DIVERSAS DISCIPLINAS CON UN TOTAL DE 265 EGRESOS, CORRESPONDIENDO 42 AL ÁREA DE CUBIERTA, 40 DE ARTILLERÍA, 52 DE MÁQUINAS, 28 DE OFICINISTAS, 33 DE COMUNICACIONES NAVALES, 27 DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA, 28 DE CÁMARAS Y 15 DE REFRIGERACIÓN.

POR OTRO LADO, EN LA ESCUELA DE CLASES, 495 ELEMENTOS EGRESARON DE LOS DIVERSOS CURSOS PRELIMINARES, CORRESPONDIENDO 44 AL ÁREA DE CUBIERTA, 48 DE ARTILLERÍA, 55 DE MÁQUINAS, 89 DE

INFANTERÍA DE MARINA, 62 DE OFICINISTAS, 51 DE COMUNICACIONES NAVALES, 51 DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA, 59 DE CÁMARAS Y 36 DE POLICÍA MARÍTIMA.

LA ESCUELA DE MAESTRANZA, LLEVÓ A CABO CURSOS PRELIMINARES CON UN TOTAL DE 203 EGRESOS, CORRESPONDIENDO 27 AL ÁREA DE MECÁNICO AUTOMOTRÍZ, 28 DE MECÁNICO DE TALLER, 18 DE ELECTRICISTAS, 35 DE REFRIGERACIÓN, 24 DE PAILERÍA Y SOLDADURA, 24 DE CARPINTERÍA, 35 DE FUNDICIÓN Y 14 DE SASTRERÍA.

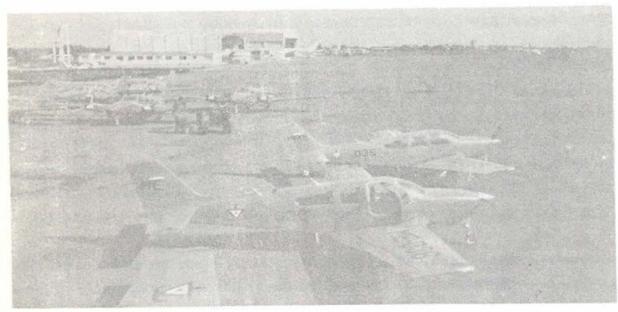
DURANTE EL PERIODO SEÑALADO, 73 ELEMENTOS EGRESARON DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE AVIACIÓN NAVAL COMO TÉCNICOS EN AVIONES Y MOTORES, CORRESPONDIENDO 8 AL CURSO AVANZADO, 15 AL CURSO BÁSICO, 41 AL CURSO PRELIMINAR Y 9 DEL PRELIMINAR DE TÉCNICOS EN OPERACIONES AÉREAS.

ASIMISMO, SE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE TÉCNICOS EN ELECTRÓNICA DE AVIACIÓN (T.E.A.) A 10 ELEMENTOS.

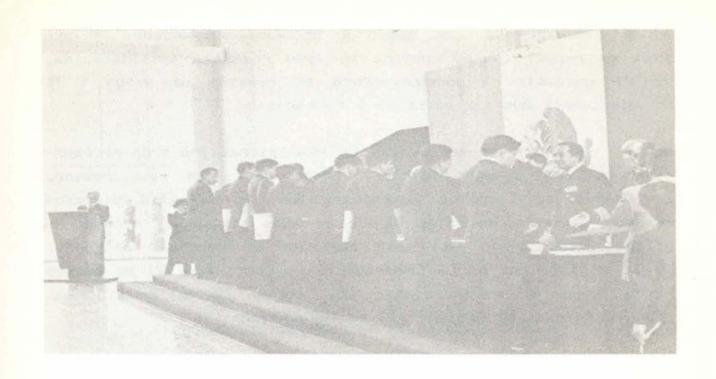
EN LO QUE RESPECTA A LAS ESCUELAS DE ENFERMERÍA E INTENDENCIA NAVAL, 5 ELEMENTOS EGRESARON DE LA DE ENFERMERÍA, Y 22 DE LA DE INTENDENCIA NAVAL.

EN ESTE MISMO PERIODO, SE LLEVARON A CABO CURSOS EN LAS ESCUELAS DE COMANDO SUBMARINO Y CENTRO DE INSTRUCCIÓN EN BUQUES TIPO DESTRUCTOR CON UN TOTAL DE 104 EGRESOS, CORRESPONDIENDO 23





ALGUNAS DE LAS UNIDADES AERONAVALES SE UTILIZAN PARA LA FORMA-CION DE PILOTOS AVIADORES QUE REQUIERE LA ARMADA DE MEXICO.



EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES SE IMPARTEN CURSOS DE ESPECIALIZACION EN DIVERSAS DISCIPLINAS AL PERSONAL DE ALMIRANTES, CAPITANES Y OFICIALES DE LA ARMADA DE MEXICO. A LA ESPECIALIDAD DE BUCEO Y TRABAJOS SUBMARINOS; 24 DEL ÁREA DE RADAR, SONAR, CONTROL DE TIRO Y GUERRA ANTISUBMARINA; 27 DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE VAPOR Y 30 DE ARTILLERÍA MONTAJE DOBLE DE 5 PULGADAS.

CON EL PROPÓSITO DE ACRECENTAR EL PROFESIONALISMO Y LA PREPARACIÓN DE SUS CUADROS MEDIOS Y SUPERIORES, EN ESTE PERIODO
EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES IMPARTIÓ DIVERSOS
CURSOS, TENIENDO UN TOTAL DE 159 ALUMNOS EGRESADOS, CORRESPONDIENDO 9 AL CURSO DE MANDO SUPERIOR Y SEGURIDAD NACIONAL;
39 AL DE TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN Y LOGÍSTICA; 21 DE ESTADO
MAYOR NAVAL Y DE INFANTERÍA DE MARINA; 80 DE MANDO NAVAL
Y DE INFANTERÍA DE MARINA; 10 DE INFORMÁTICA.

EN LA ESCUELA DE AVIACIÓN NAVAL QUE SE UBICA EN LAS BAJADAS, VER., SE IMPARTIÓ EL CURSO DE HELICOPTERISTA, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE 6 CURSANTES.

Personal de la Armada de México, asistió a Cursos de Especialización en diferentes centros educativos del país. De esta manera en la Universidad Veracruzana participaron 4 alumnos; 2 en la Maestría de Ingeniería Oceánica y 2 en la Maestría en Ingeniería Ambiental. Asimismo, la Fuerza Aérea Mexicana, impartió el Curso "De Vuelo por Instrumentos GAVI" a 12 elementos de la Armada de México.

ACCIONES DE APOYO A LA POLITICA SOCIAL

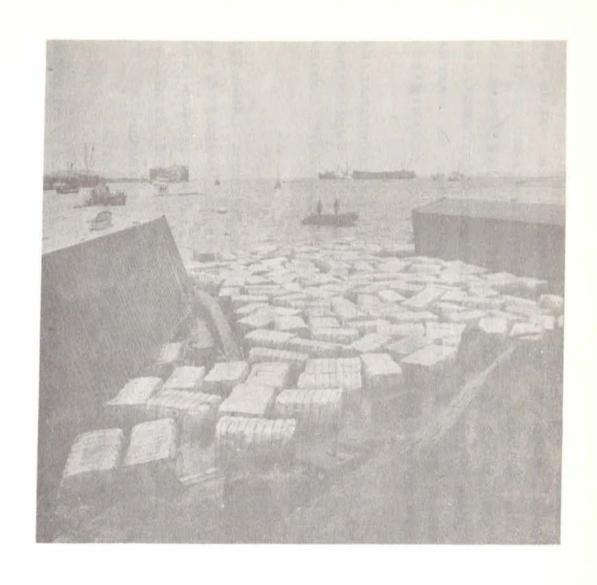
## APOYO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA CAMPAÑA CONTRA EL NARCOTRAFICO

LAS ACTIVIDADES ILEGALES DEL NARCOTRÁFICO SE HAN EXPANDIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, AFECTANDO NO SOLAMENTE A LA SALUD DE LOS HABITANTES DE LOS PAISES, SINO TAMBIÉN ATENTANDO CONTRA LA SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD, POR LO QUE DIVERSAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DIRECTIVAS PRESIDENCIALES, HAN TOMADO LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA ENFRENTAR DE MANERA ABIERTA Y DECIDIDA LAS ACTIVIDADES DEL NARCOTRÁFICO ORGANIZADO.

CON TAL PROPÓSITO, LA ARMADA DE MÉXICO, EN ESTRECHA COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL APOYAN A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN LA CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO.

EN SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD, LA ÁRMADA DE MÉXICO, CANALIZA ESFUERZOS Y RECURSOS PARA CONTENER Y REPRIMIR EL NARCOTRÁFICO EN AGUAS Y COSTAS DEL PAÍS, AMPLIANDO Y FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA MARÍTIMA Y COSTERA, A FIN DE REDOBLAR ESFUERZOS EN LA CUSTODIA DE RUTAS MARÍTIMAS CATALOGADAS DE MAYOR INCIDENCIA EN EL TRÁFICO ILEGAL DE ESTUPEFACIENTES.

MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE 1 033 OPERATIVOS MARÍTIMOS Y TERRESTRES ANTINARCÓTICOS, LA ARMADA DE MÉXICO LOGRÓ LA DESTRUCCIÓN DE 219 PLANTÍOS DE MARIHUANA CON UNA EXTENSIÓN DE 648 HECTÁREAS Y 4 PLANTÍOS DE AMAPOLA CON UNA EXTENSIÓN DE 66 HECTÁREAS; EL ASEGURAMIENTO Y DESTRUCCIÓN DE 101 991 KILOGRAMOS DE MARIHUANA EMPAQUETADA Y EN GREÑA; EL ASEGURAMIENTO DE 1 880 KILOGRAMOS



MEDIANTE LA REALIZACION DE DIVERSOS OPERATIVOS MARITIMOS Y TERRESTRES, LA ARMADA DE MEXICO HA INTENSIFICADO SU PARTICIPA-CION EN LA LUCHA PERMANENTE CONTRA EL NARCOTRAFICO. DE COCAÍNA, 3 EMBARCACIONES, 2 AERONAVES Y 27 VEHÍCULOS.

ASIMISMO, FUERON APREHENDIDAS Y PUESTAS A DISPOSICIÓN DE

LAS AUTORIDADES COMPETENTES 266 PERSONAS NACIONALES Y 55

EXTRANJERAS, COMO PRESUNTAS RESPONSABLES DE LA COMISIÓN DE

DELITOS CONTRA LA SALUD.

ES IMPORTANTE DESTACAR LA RELEVANTE PARTICIPACIÓN QUE TUVO LA ARMADA DE MÉXICO EN LA INCAUTACIÓN DE 2 496 KILOGRAMOS DE COCAÍNA PURA, EN APOYO DE LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL. EL OPERATIVO CONJUNTO TUVO LUGAR EN LA ZONA MARÍTIMA DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, REALIZÁNDOSE LA DECOMISACIÓN A BORDO DEL BUQUE DE BANDERA PANAMEÑA "SEA POINT".

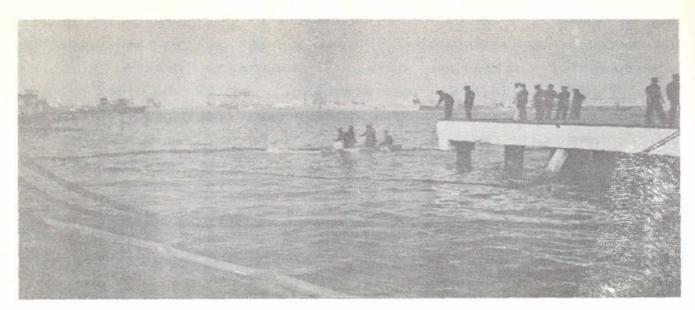
## PREVENCION Y CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS

CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS MARES Y COSTAS DEL PAÍS, LA ARMADA DE MÉXICO, LLEVÓ A CABO 9 273 OPERACIONES DE VIGILANCIA EN 22 PUERTOS DE LOS LITORALES DEL GOLFO DE MÉXICO Y OCÉANO PACÍFICO, A FIN DE EVITAR QUE LAS EMBARCACIONES REALIZARAN EN FORMA DELIBERADA DESCARGAS DE HIDROCARBUROS Y OTRAS SUSTANCIAS NOCIVAS AL MEDIO AMBIENTE MARINO, POR TAL MOTIVO, SE LEVANTARON 53 ACTAS DE INSPECCIÓN A DIFERENTES BARCOS POR VIOLAR LOS ORDENAMIENTOS DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y EL REGLAMENTO PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DEL MAR POR VERTIMIEN TO DE DESECHOS Y OTRAS MATERIAS.

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE REALIZARON 237 OPERACIONES DE COMBATE Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL MAR POR DERRAMES DE HIDROCARBUROS, RECOLECTÁNDOSE UN TOTAL DE 2 092 TONELADAS DE HIDROCARBUROS.

EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PERMANENTE DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA A ESTADOS COSTEROS, ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE MARINA, SE EFECTUARON 3 071 OPERACIONES DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS PROVENIENTES DE BUQUES, RECINTOS PORTUARIOS Y PLAYAS, RECUPERÁNDOSE UN TOTAL DE 4 285 TONELADAS DE HIDROCARBUROS Y 6 891 TONELADAS DE BASURA.

PARA ENTRENAR Y CAPACITAR AL PERSONAL EN LA UTILIZACIÓN DEL





LA ARMADA DE MEXICO PARTICIPA EN EL PLAN NACIONAL DE CONTINGEN-CIA PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACION MARINA, Y EFECTUA LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN DIVERSAS PLAYAS DE LA REPUBLICA MEXICANA.

EQUIPO Y MATERIALES PARA COMBATIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DEL MAR POR DERRAMES DE HIDROCARBUROS, SE REALIZARON 54 PRÁCTICAS, INCLUYENDO SIMULACROS EN DIFERENTES ZONAS NAVALES, LOGRÁNDOSE LA CAPACITACIÓN DE 695 ELEMENTOS EN EL MANEJO DE EQUIPO ANTICONTAMINANTE.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN ECOLÓGICA, SE IMPARTIERON DURANTE ESTE PERIODO 49 CONFERENCIAS SOBRE "CONTAMINACIÓN MARINA".

EN OTRO ASPECTO, PERSONAL TÉCNICO DE LAS OFICINAS DE PROGRAMAS CONTRA LA CONTAMINACIÓN DEL MAR, ADSCRITAS A ZONAS Y SECTORES NAVALES, REALIZARON 59 MONITOREOS PARA DETERMINAR LA CALIDAD DEL AGUA MARINA EN EL ÁREA DE SU JURISDICCIÓN, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS FUENTES CONTAMINANTES Y PROCEDER A SU CONTROL POR CONDUCTO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

EN EL PERIODO QUE COMPRENDE ESTE INFORME, SE LLEVARON A CABO 55 REUNIONES DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN MARINA, CON EL FIN DE COORDINAR ACCIONES Y MANTENER UNA PERMANENTE COMUNICACIÓN PARA ACTUAR EN CASO DE PRESENTARSE EVENTOS CONTAMINANTES EN EL AMBIENTE MARINO.

EN LO QUE RESPECTA A LOS ACUERDOS INTERNACIONALES SIGNADOS

POR EL GOBIERNO FEDERAL EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN MARINA,

LA SECRETARÍA DE MARINA HA PARTICIPADO EN DIVERSAS REUNIONES,

EMITIENDO OPINIONES SOBRE LAS ENMIENDAS A MODIFICACIONES

QUE SE PRETENDEN REALIZAR A DIVERSOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS

COMO SON:

- CONVENIO INTERNACIONAL DE SALVAMENTO DE LA VIDA HUMANA EN EL MAR (SOLAS 1974).
- CONVENIO INTERNACIONAL PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DEL MAR POR VERTIMIENTO DE DESECHOS Y OTRAS MATERIAS.
- CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE UN FONDO INTERNACIONAL PARA INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS POR DERRAMES DE HIDROCARBUROS.

POR OTRO LADO, SE HAN CELEBRADO DIVERSAS REUNIONES, CON EL OBJETO DE TRATAR LA APROBACIÓN DEL ARTÍCULO VI DEL ACUERDO BILATERAL DE COOPERACIÓN MÉXICO-E.E.U.U. SOBRE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO MARINO POR DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y OTRAS SUSTANCIAS NOCIVAS, PROPONIÉNDOSE EL PASO LIBRE DE EQUIPO Y PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL CONTROL DE DERRAMES, EN AMBAS DIRECCIONES DE LA FRONTERA, ASI COMO PARA ESTABLECER MECANISMOS DE COMUNICACIÓN.

COMO PARTE DE DICHO ACUERDO, SE EFECTUÓ UN SIMULACRO COORDINADO

EN SAN DIEGO, CAL. Y SE PREVÉ LA REALIZACIÓN DE OTRO EN TAMPICO, TAMPS., EN NOVIEMBRE DE 1989.

AUXILIO, BUSQUEDA Y RESCATE

DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE ESTE INFORME, LA ARMADA DE MÉXICO PUSO EN ACCIÓN EL PLAN DE EMERGENCIA, AUXILIO Y RESCATE "SM-A-AS", VERIFICÁNDOSE LA PLANEACIÓN, CONTROL, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE 2 762 OPERACIONES NAVALES, EN LAS QUE PARTICIPARON LAS UNIDADES NAVALES DE SUPERFICIE, AÉREAS Y TERRESTRES.

LA ARMADA DE MÉXICO PARTICIPÓ EN OPERATIVOS, CUYO PROPÓSITO FUE EL DE REDUCIR LOS RIESGOS DE VIDAS HUMANAS, EVITAR LA DESTRUCCIÓN DE BIENES MATERIALES Y LA INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES A LA POBLACIÓN A CONSECUENCIA DE DIVERSOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS COMO SON, ENTRE OTROS:

LA ENTRADA DEL HURACÁN "GILBERT" A TERRITORIO MEXICANO, CASO EN EL QUE LA ÁRMADA DE MÉXICO AUXILIÓ A LA POBLACIÓN COSTERA DE LOS ESTADOS DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, CAMPECHE, VERACRUZ Y TAMAULIPAS, APOYANDO A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LAS LABORES DE PREVENCIÓN DE DAÑOS Y DE AUXILIO, MOVILIZANDO UNIDADES DE SUPERFICIE, AÉREAS Y TERRESTRES DE LOS MANDOS TERRITORIALES DE CHETUMAL, YUKALPETÉN, CIUDAD DEL CARMEN, CIUDAD MADERO Y DE LA FUERZA NAVAL DEL GOLFO Y MAR CARIBE. SE LLEVÓ A CABO LA EVACUACIÓN DE RESIDENTES Y TURISTAS HACIA REFUGIOS Y ALBERGUES, SE EFECTUÓ LA VIGILANCIA Y PATRULLAJE DE LAS ZONAS AFECTADAS, SE PUSO AL SERVICIO DE LAS AUTORIDADES LA RED DE COMUNICACIÓN DE LA ÁRMADA, SE APOYÓ EL TRASLADO DE HERIDOS Y DAMINIFICADOS A CENTROS



A TRAVES DE SUS UNIDADES DE SUPERFICIE AEREAS Y TERRESTRES, LA ARMADA DE MEXICO APOYA A LA POBLACION CIVIL EN ZONAS Y CASOS DE DESASTRE. HOSPITALARIOS Y ALBERGUES Y SE TRANSPORTARON VÍVERES,
MEDICAMENTOS, AGUA POTABLE, GASOLINA, LUBRICANTES, HERRAMIENTAS, MANTAS DE CAMA Y MATERIALES DIVERSOS.

- EL HURACÁN "COSME" QUE AFECTÓ A LOS ESTADOS DE OAXACA
  Y GUERRERO. EN ESTE OPERATIVO, LA ARMADA DE MÉXICO AUNÓ
  SUS ESFUERZOS Y RECURSOS A LOS DE LA SECRETARÍA DE LA
  DEFENSA NACIONAL, EL IMSS, EL ISSSTE Y LA COMISIÓN -FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- LA LLEGADA DE LA TORMENTA TROPICAL "ISMAEL" A LAS COSTAS
  DE ACAPULCO, GRO. LA ARMADA, CONJUNTAMENTE CON AUTORIDADES
  MILITARES Y MUNICIPALES, PUSIERON EN MARCHA UN OPERATIVO
  PARA AUXILIAR A LA POBLACIÓN CIVIL QUE ASI LO REQUIRIÓ.
- EL PASO DEL HURACÁN "KIKO" POR LAS COSTAS DE BAJA CALIFOR-NIA SUR. LA ARMADA DE MÉXICO, REALIZÓ OPERACIONES DE PATRULLAJE, ASI COMO DE PREVENCIÓN DE DAÑOS EN INSTALACIO-NES PORTUARIAS.

EN ESTE MISMO PERIODO, LA ARMADA DE MÉXICO PROPORCIONÓ AYUDA A BUQUES QUE PRESENTARON AVERÍAS MECÁNICAS O FUERON SORPRENDIDOS POR TEMPORALES Y MAL TIEMPO MIENTRAS NAVEGABAN. DE ESTA MANERA, SE LOGRÓ EL RESCATE Y AUXILIO DE 171 BUQUES NACIONALES Y EXTRANJEROS, ASI COMO 380 PERSONAS.

POR OTRO LADO, EL INCENDIO DE LA ZONA SELVÁTICA DE QUINTANA

ROO, QUE DAÑÓ MÁS DE 180 MIL HECTÁREAS, DEMANDÓ LA URGENTE PARTICIPACIÓN DE DIVERSAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES. LA ARMADA DE MÉXICO, EN APOYO A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES DESPLEGÓ UNA FUERZA DE TAREA DE MÁS DE 2 MIL INFANTES DE MARINA ASIGNADOS EN LAS ZONAS Y SECTORES NAVALES DEL SURESTE DEL PAÍS. ASIMISMO, ASIGNÓ 6 HELICÓPTEROS, 6 AVIONES Y 4 BUQUES PARA COLABORAR EN LAS ACCIONES DE AUXILIO A LA POBLACIÓN CIVIL Y SOFOCAR EL INCENDIO.

DE IGUAL MANERA, LA ÁRMADA DE MÉXICO PARTICIPÓ EN EL 2° ENSAYO DE EMERGENCIA RADIOLÓGICA, A FIN DE INTERVENIR OPORTUNAMENTE ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE OCURRIERA EN LA PLANTA NUCLEAR DE LAGUNA VERDE, PARA TAL FIN, ESTA ÎNSTITUCIÓN MANTIENE EN PERMANENTE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL QUE PARTICIPA EN DICHAS PRÁCTICAS.

APOYO A LOS SECTORES PUBLICO,
PRIVADO Y SOCIAL

COMO PARTE DE LAS TAREAS DE CARÁCTER SOCIAL, LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO COADYUVÓ CON LOS ESFUERZOS QUE LLEVÓ A CABO EL GOBIERNO FEDERAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO NACIONAL; EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARÍA, EN COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, COLABORÓ EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE APOYARON EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PROPÓSITO, ASI APOYÓ AL SECTOR TURISMO PONIENDO EN EJECUCIÓN EL PLAN DENOMINADO "OPERACIÓN SALVAVIDAS" COMO UN DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN PARA EL TURISMO NACIONAL Y EXTRANJERO QUE VISITARON LAS PLAYAS Y PUERTOS NACIONALES.

CON EL SECTOR PESCA SE ESTABLECIERON LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA QUE JUNTO CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES, SE VIGILARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE PESCA, ASÍ COMO LOS PERIODOS DE VEDA EN LOS LITORALES DEL PAÍS.

EN APOYO A LA INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA NACIONAL, ESTA DEPENDENCIA PROPORCIONÓ EQUIPO Y UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA A LA CONFEDERACIÓN MARÍTIMA MEXICANA PARA REALIZAR ESTUDIOS DIRIGIDOS A PRESERVAR LA VIDA DE LAS ESPECIES EN LOS MARES NACIONALES, PARTICIPANDO EN ELLOS CON COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

SE BRINDÓ APOYO AL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE EMBARCACIONES DE LA AHORA DESAPARECIDA EMPRESA SETRA, REALIZÁNDOSE LA REPARA-CIÓN MAYOR A LA EMBARCACIÓN "GUAYCURA" EN ASTILLEROS DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

EN APOYO A PETRÓLEOS MEXICANOS Y A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, LA ARMADA DE MÉXICO REALIZÓ ACCIONES DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE ESTOS ORGANISMOS EN LOS PUERTOS NACIONALES.

CON EL PROPÓSITO DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DE DAR UNA MAYOR PROTECCIÓN A LA ECONOMÍA NACIONAL, SE TRABAJÓ CONJUNTAMENTE CON LA ADUANA MARÍTIMA DE TAMPICO, TAMPS., EN LOS CONCERNIENTE A EVITAR EL CONTRABANDO POR VÍA MARÍTIMA.

PARA PROTEGER LOS NIDOS DE CAGUAMA EN LAS COSTAS DE JALISCO, LA ARMADA DE MÉXICO EN COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS PARTICIPÓ EN UN OPERATIVO DE VIGILANCIA DE ESTA ESPECIE QUE SE ENCUENTRA EN EXTINCIÓN.

DURANTE EL ENSAYO INTEGRAL DEL PLAN DE EMERGENCIA RADIOLÓGICO EXTERNO, EFECTUADO EN LA PLANTA NÚCLEO-ELÉCTRICA DE LAGUNA VERDE, VERACRUZ, HECHO QUE SIGNIFICÓ UN GRAN DESPLIEGUE DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE DIVERSAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, LA ARMADA DE MÉXICO PARTICIPÓ CON UNIDADES TERRESTRES Y ANFIBIAS, ASI COMO PERSONAL ADIESTRADO Y CAPACITADO EN ACTIVIDADES DE ESTA NATURALEZA.

EN APOYO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y CORPORACIONES POLICIA-CAS, ELEMENTOS DE LA ARMADA ADSCRITOS AL SECTOR NAVAL DE MATAMOROS, TAMPS., PARTICIPARON EN ACCIONES PARA SALVAGUARDAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICA.

CON LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA QUE REALIZA LA ARMADA DE MÉXICO EN LAS FRONTERAS MARÍTIMAS Y EN PARTICULAR EN EL SURESTE DE LA REPÚBLICA, FUE POSIBLE LA DETENCIÓN DE PERSONAS QUE PRETENDÍAN INTRODUCIRSE ILEGALMENTE AL PAÍS PARA DIRIGIRSE A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA DEPENDENCIA APOYAN DIRECTAMENTE LAS ACCIONES EDUCATIVAS, DE SALUD, DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE INVESTIGACIÓN MARÍTIMA, QUE ARROJAN RESULTADOS MUY SIGNIFICATIVOS. EN ESTE CASO CONVIENE DESTACAR LA PARTICIPACIÓN DE LA ÁRMADA DE MÉXICO EN CAMPAÑAS DE ALFABETIZACIÓN, DE CONTROL SANITARIO Y DE VACUNACIÓN ASI COMO EN COMISIONES CONJUNTAS PARA ABORDAR EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACIÓN MARINA.

EN TODAS LAS ACCIONES DESCRITAS CON ANTERIORIDAD PARTICIPARON EFECTIVOS Y SE UTILIZARON UNIDADES NAVALES, TERRESTRES Y AÉREAS, LO QUE FACILITÓ EL DESPLAZAMIENTO Y LA MOVILIZACIÓN OPORTUNA DEL PERSONAL COMISIONADO.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA NAVAL

INDUSTRIA NAVAL MILITAR

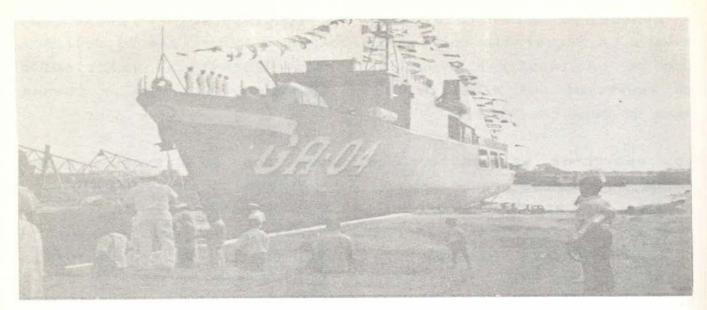
A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN NAVAL, LA SECRETARÍA DE MARINA, COADYUVA A IMPULSAR EL DESARRO-LLO DE LA INDUSTRIA NAVAL NACIONAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE PERMITEN CREAR TECNOLOGÍA NACIONAL Y FORMAR MANO DE OBRA CALIFICADA.

LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN NAVAL QUE SE LLEVAN A CABO, ESTÁN VINCULADOS DIRECTAMENTE AL PROCESO DE SUSTITUCIÓN DEL MATERIAL Y EQUIPO NAVAL DE LA ARMADA DE MÉXICO, A FIN DE AMPLIAR LA COBERTURA MARÍTIMA Y COSTERA EN LA SALVAGUARDA DE LA SOBERANÍA NACIONAL Y LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARÍTIMOS DEL MAR TERRITORIAL, ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA Y FAJA COSTERA NACIONAL.

LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL ÁMBITO DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL ESTÁN REFLEJADOS EN LOS AVANCES LOGRADOS EN EL PROYECTO DE LOS 4 BUQUES GUARDACOSTAS CLASE "AGUILA" LOS CUALES SE CONSTRUYEN SIMULTÁNEAMENTE EN LOS ASTILLEROS DE LA SECRETARÍA DE MARINA UBICADOS EN TAMPICO, TAMPS. Y SALINA CRUZ, OAXACA.

DE ESTA MANERA, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE ALCANZÓ UN AVANCE GLOBAL DEL 96% EN EL DISEÑO Y UN AVANCE FÍSICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUATRO UNIDADES DEL 71%, 58%, 39% Y 35% RESPECTIVAMENTE.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DESDE DICIEMBRE DE 1988 FUE SUSPENDIDA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 GUARDACOSTAS, DEBIDO A LA RESTRICCIÓN





LA CONSTRUCCION DE BUQUES GUARDACOSTAS CLASE "AGUILA" QUE SE REALIZA EN LOS ASTILLEROS DE SALINA CRUZ, OAX., Y TAMPICO, TAMPS., Y DE UNIDADES CLASE "OLMECA", COADYUVAN A FORTALECER EL PODER NAVAL DE LA FEDERACION.

DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA SU CONTINUACIÓN.

EN ESTE MISMO RENGLÓN, FUE TERMINADA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 BUQUE PATRULLA CLASE "OLMECA 85", EL CUAL SE INCORPORÓ A LAS TAREAS DE PATRULLAJE Y VIGILANCIA MARÍTIMO-COSTERA.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE REPARACIÓN NAVAL, SE LOGRARON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

- SE PRESTARON SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
  A LOS BUQUES DE LA ARMADA DE MÉXICO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE 41 REPARACIONES EN SECO, 56 REPARACIONES A FLOTE
  Y 113 TRABAJOS MENORES A 35 UNIDADES DE SUPERFICIE.
- SE REALIZARON 14 REPARACIONES EN SECO Y 5 A FLOTE A
  EMBARCACIONES DEL SECTOR PÚBLICO; Y 12 REPARACIONES
  EN SECO Y 5 A FLOTE A BUQUES DEL SECTOR PRIVADO.

POR OTRO LADO, SE CONTINUARON CON LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA INDUSTRIAL, SIENDO LOS LOGROS ALCANZADOS, LOS SIGUIENTES:

- SE DIÓ MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 9 EDIFICIOS, 9 INSTALACIONES, 54 MÁQUINAS-HERRAMIENTAS, 25 EQUIPOS DE TRABAJO,
66 UNIDADES DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO Y
SE REPUSIERON 5 MÁQUINAS-HERRAMIENTAS, 98 HERRAMIENTAS
Y 24 EQUIPOS.





PARA EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS DE VIGILANCIA MARITIMA, LAS UNIDADES DE SUPERFICIE DE LA ARMADA DE MEXICO RECIBEN LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LOS ASTILLEROS DE ESTA DEPENDENCIA.

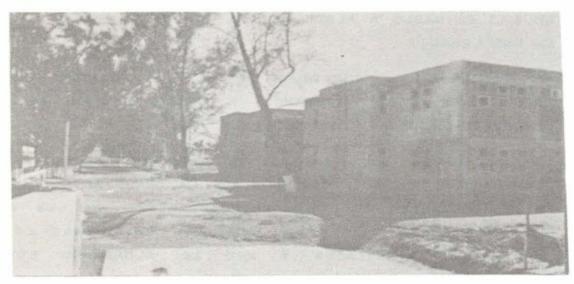
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA NAVAL

LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE MARINA, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS DE DRAGADO ESTUVIERON ORIENTADAS A SATISFACER LAS NECESIDADES QUE EN EL RENGLÓN DE INFRAESTRUCTURA, TIENE LA DEPENDENCIA.

DE ESTE PERIODO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS DE LA SECRETARÍA, SE ATENDIERON LOS PROYECTOS SIGUIENTES:

- SE CONCLUYÓ LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUELLE MARGINAL Y
  DOTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, EN LA BASE NAVAL
  DE MANZANILLO, COL., A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES
  DE LAS UNIDADES A FLOTE DE LA ARMADA DE MÉXICO ASIGNADAS
  EN ESE LUGAR.
- SE CONCLUYÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA HABITACIONAL PARA ALMIRANTES, CAPITANES Y OFICIALES EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.
- SE EFECTUARON LOS TRABAJOS DE OBRA REQUERIDOS PARA LA TERMINACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DE LA SECRETARÍA DE MARINA. EN EL DISTRITO FEDERAL, PRINCIPALMENTE EN LOS MÓDULOS "E", "F" y "G", ASI COMO ACABADOS EXTERIORES EN ÁREAS JARDINADAS, VIALIDADES Y RED DE ALUMBRADO EXTERIOR.
- SE TERMINARON TRABAJOS DE OBRA NEGRA, CANCELERÍA DE ALUMINIO, COLOCACIÓN DE VIDRIOS Y ACABADOS INTERIORES





LA CONSTRUCCION O AMPLIACION DE INSTALACIONES EDUCATIVAS PERMITE IMPULSAR EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS POR LA ARMADA DE MEXICO.

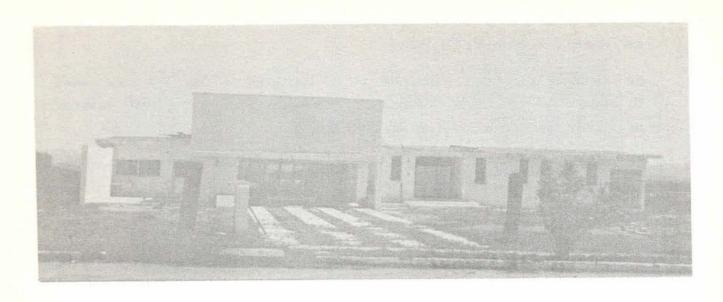
DEL ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO EN TRÁNSITO POR EL D.F.

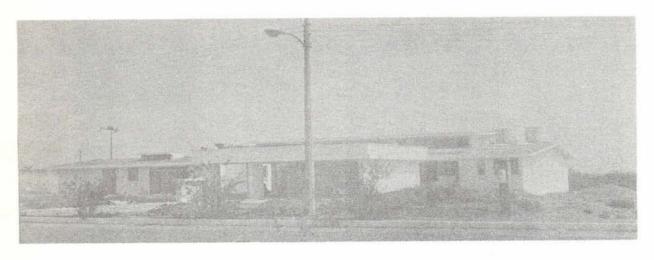
- SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE 2 HANGARES; UNO EN CHETUMAL,
  Q. ROO; Y OTRO EN CAMPECHE, CAMP., ASI COMO UN ALMACÉN
  DE MATERIALES EN EL DISTRITO FEDERAL.
- SE CONCLUYÓ LA CONSTRUCCIÓN DE ALOJAMIENTOS PARA 456
  CADETES Y LA AMPLIACIÓN DEL COMEDOR EN LA H. ESCUELA
  NAVAL MILITAR EN ANTÓN LIZARDO, VER.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE AL TÉRMINO DE CADA OBRA, SE VERIFICÓ Y TRAMITÓ LA DOCUMENTACIÓN QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SU REGLAMENTO.

DENTRO DE LAS TAREAS DE DRAGADO QUE SE REALIZARON EN LAS INSTALACIONES PORTUARIAS A CARGO DE LA ARMADA DE MÉXICO, SE LOGRÓ DRAGAR 307,148 METROS CÚBICOS DESTACANDO LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

PARA LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, INCREMENTAR LA SUPERFICIE DISPONIBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA LA ÁRMADA DE MÉXICO Y POSIBILITAR EL ACCESO DE EMBARCACIONES DE MAYOR CALADO EN EL ÁREA DE FRONTERA, TAB., LAS DRAGAS "CHIAPAS" Y "TAMAULIPAS" REALIZARON UN DRAGADO EN LOS CÁRCAMOS DE BOMBEO Y EN EL CANAL DE ACCESO AL RÍO GRIJALVA, ASI COMO EL RELLENO DE UNA CIÉNEGA.





EN EL PUERTO DE LAZARO CARDENAS, MICH. SE CONCLUYO LA ZONA HABITACIONAL PARA ALMIRANTES, CAPITANES Y OFICIALES DE LA ARMADA DE MEXICO.

- EN LA ZONA DE SALINA CRUZ, OAX., LA DRAGA "CRISTÓBAL COLÓN", LLEVÓ A CABO ACCIONES CONSISTENTES EN EL DRAGADO DE LAS INSTALACIONES DE LA ARMADA DE MÉXICO Y ASTIMAR NO. 20 ABRIENDO PASO AL ACCESO Y ATRAQUE DE EMBARCACIONES DE MAYOR CALADO.
- EL DRAGADO DE UNA BANDA DEL DIQUE FLOTANTE EN MANZANILLO,
  COL., DIÓ OPORTUNIDAD A QUE ESTE EFECTUARA SUS MANIOBRAS
  SIN PELIGRO DE VARADA, ACTIVIDAD REALIZADA POR LA DRAGA
  "MAZATLÁN II".
- EN TAMPICO, TAMPS., LA DRAGA "CAMPECHE II" REALIZÓ DIVERSAS OPERACIONES DE DRAGADO, CON EL FIN DE CREAR LIBRE ACCESO A EMBARCACIONES DE MAYOR CALADO, REMOCIÓN DEL AZOLVE DEL VARADERO Y PARA PERMITIR EL ATRAQUE Y MANIOBRAS DE LAS UNIDADES DE LA ARMADA.

CONVIENE DESTACAR QUE SON 5 LAS DRAGAS QUE SE MANTIENEN EN OPERACIÓN Y ACTUALMENTE SE PROPORCIONA REHABILITACIÓN DE EQUIPO A LA DRAGA "CHIAPAS".

CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

DE INSTALACIONES

LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEDE DE LA SECRETARÍA DE MARINA EN EL DISTRITO FEDERAL, INAUGURADO EL 1º DE JUNIO DE 1988, Y QUE ALBERGA A CASI LA TOTALIDAD DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA DEPENDENCIA, CREÓ LA NECESIDAD DE PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, A FIN DE PRESERVAR LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO.

EN ESTE SENTIDO, LA UNIDAD DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE RECIENTE CREACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DEPENDENCIA, DURANTE EL PERIODO QUE CUBRE ESTE INFORME, REALIZÓ LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

25 TRABAJOS DE OBRA; 93 DE PINTURA; 53 DE HERRERÍA; 450 DE FONTANERÍA Y 40 DE ALBANILERÍA; SE EJECUTARON TAMBIÉN 490 REPARACIONES DE CARPINTERÍA CONSISTENTE EN RESTAURACIÓN DE ESCRITORIOS, COLOCACIÓN DE PUERTAS, CANCELES Y CERRADURAS; SE REPARARON CORTOS CIRCUITOS EN DIFERENTES EDIFICIOS; SE SUSTITUYERON TUBOS FLUORESCENTES, BALASTRAS, FOCOS, SPOTS, TUBOS DE CUARZO EN LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO EXTERIOR Y SE INSTALARON CONTACTOS Y APAGADORES PARA CONTROLAR CIRCUITOS EN DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS.

ENTRE LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, SE DIÓ ATENCIÓN A LOS MOTOGENERADORES DE EMERGENCIA, BOMBAS SUMERGIBLES, MOTORES ELÉCTRICOS DEL TORRES DE ENFRIAMIENTO, EXTRACTORES DE AIRE, CENTRÍFUGAS 1.2 Y 3 DEL SISTEMA DE AIRE, SE EFECTUARON PERIODICAMENTE PRUEBAS HIDRÁULICAS AL EQUIPO SUAVIZADOR DE CAUDA DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y SE ENGRASARON CHUMACERAS Y MOTORES ELÉCTRICOS A 43 UNIDADES.

DENTRO DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, SE CAMBIARON INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS DE DIFERENTES CAPACIDADES EN TABLEROS PRINCIPALES Y SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN, SE REPARÓ LA LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, SE COMPENSARON DESCARGAS DE AIRE EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS, SE DESMONTÓ Y ARREGLÓ EL MOTOR ELÉCTRICO DE LA CENTRÍFUGA NO. 2 Y SE EFECTUARON DIVERSOS TRABAJOS A LAS CENTRÍFUGAS 1 Y 3 EN LAS UNIDADES MANEJADORAS.

EL PERSONAL ADSCRITO A ESTA UNIDAD DE SERVICIOS, RECIBIÓ DIFERENTES CURSOS DE CAPACITACIÓN A FIN DE MANTENERLOS ACTUALIZADOS EN TODAS LAS TAREAS QUE DESARROLLA LA UNIDAD DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. DE LA MISMA FORMA, ADIESTRÓ A SU PERSONAL EN LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y CONTRAINCENDIO; EL MANEJO DE EXTINGUIDORES, COMPONENTES QUÍMICOS, ASÍ COMO USO Y MANEJO DE MASCARILLAS.

EN COLABORACIÓN CON LA ARMADA DE MÉXICO, ESTA UNIDAD COORDINÓ Y LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE CONSISTE

EN DIFUNDIR ENTRE EL PERSONAL LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y LOS PASOS A SEGUIR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DEL INMUEBLE EN CASO DE SINIESTRO. A LA FECHA, SE HAN SUPERVISADO DIVERSOS SIMULACROS DE ABANDONO CON LA PARTICIPACIÓN COLECTIVA DEL PERSONAL QUE LABORA EN TODAS LAS DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

## INVESTIGACION CIENTIFICA

Y TECNOLOGICA

INVESTIGACION OCEANOGRAFICA

CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OCEANOGRÁFICAS LA SECRETARÍA DE MARINA RESPONDE A LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LA LEY ORGÁNICA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, REGLAMENTO DF INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y OTRAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA Y A TRAVÉS DE UNA ADECUADA PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN, SE HAN REALIZADO DIVERSOS ESTUDIOS Y CRUCEROS DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA ASI COMO LA AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA POTENCIALIDAD DE LOS RECURSOS TANTO PESQUEROS COMO MINERALES EXISTENTES EN LOS LITORALES Y SUBSUELO MARINO.

ENTRE LOS RESULTADOS MÁS IMPORTANTES, ALCANZADOS DURANTE EL PERIODO ANALIZADO, DESTACAN LA TERMINACIÓN DE 8 ESTUDIOS INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA EFECTUADOS PRIMORDIALMENTE DE PARA: LA INSTALACIÓN DE EMISORES SUBMARINOS DE AGUAS RESIDUALES EN LAS ZONAS COSTERAS DE TIJUANA Y ENSENADA: ESTUDIOS LOS REMOLINOS ANTICICLÓNICOS Y CORRIENTES DE INTRUSIÓN FN EL GOLFO DE MÉXICO; ESTUDIO OCEANOGRÁFICO DE LA BAHÍA DE SANTA MARÍA, ANGOSTURA, SINALOA Y TOPOLOBAMPO: ESTUDIO INTER-DISCIPLINARIO EN LA PLATAFORMA CONTINENTAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS: RECOPILACIÓN DE ESTUDIOS OCEANOGRÁFICOS REALIZADOS EN AGUAS DE JURISDICCIÓN NACIONAL; MODELACIÓN HIDRODINÁMICA DEL AMBIENTE MARINO EN LA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA: DINÁMICA OCEANOGRÁFICA EN EL BANCO DE CAMPECHE Y DETERMINACIÓN DE CORRIENTES Y SEDIMENTOS EN LA BAHÍA DE PUERTO ANGEL, DAXACA.

DE IGUAL FORMA SE TRABAJA EN PROYECTOS DIVERSOS COMO SON:

ESTUDIO REGIONAL DE OCEANOGRAFÍA APLICADA EN LOS ESTADOS DE NAYARIT, JALISCO, COLIMA Y MICHOACÁN; PUESTA EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA; ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO EN LA PLATAFORMA CONTINENTAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; DELIMITACIÓN DE AREAS COSTERAS Y MARÍTIMAS ECOLÓGICAMENTE SENSIBLES A IMPACTOS AMBIENTALES; HIDROLOGÍA DE AGUAS COSTERAS; ESTUDIO DE CORRIENTES EN EL BANCO DE CAMPECHE Y DETERMINACIÓN DE NIVELES DE TOXICIDAD EN LAGUNA SUPERIOR, OAX.

LAS ACTIVIDADES DESCRITAS CON ANTERIORIDAD REQUIRIERON DE 10 CRUCEROS DE INVESTIGACIÓN EN EL GOLFO DE MÉXICO Y CARIBE MEXICANO Y 5 EN EL OCÉANO PACÍFICO, ADEMÁS DE UN PROMEDIO MENSUAL DE 4 SALIDAS DE CAMPO POR CADA UNA DE LAS ESTACIONES DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA ASI COMO DEL INSTITUTO OCEANOGRÁFICO DE MANZANILLO, COL.

EXISTEN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA QUE SE REALIZAN EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES ENTRE LAS QUE SE INCLUYEN LA SECRETARÍA DE PESCA, DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA E INSTITUCIONES NACIONALES COMO EL CONACYT, EL INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA DE LA UNAM Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, ENTRE OTROS.

A NIVEL INTERNACIONAL SE REALIZAN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION OCEANOGRAFICA, ESTA ORIENTADA A REALIZAR LA PROSPECCION Y CUANTIFICACION DE LOS RECURSOS MARITIMOS NACIONALES. CONJUNTAMENTE CON DIVERSAS INSTITUCIONES, DESTACÁNDOSE LAS SIGUIENTES:

PROYECTO DE LA DINÁMICA DE LA CORTEZA TERRESTRE EN COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, NASA; SISTEMA DE ALERTA CONTRA TSUNAMIS Y VARIACIONES DEL NIVEL DEL MAR, CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DEL OCÉANO Y LA ATMÓSFERA DEL MISMO PAÍS, NOAA; LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO DE LA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA DEL PACÍFICO MEXICANO CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE OREGON; CARACTERÍSTICAS DE LA CIRCULACIÓN EN ESCALA MEDIA CICLÓNICA Y ANTICICLÓNICA SOBRE LA PENDIENTE CONTINENTAL DEL NOROESTE DEL GOLFO DE MÉXICO, CON LA UNIVERSIDAD AGRÍCOLA Y MECÁNICA DE TEXAS. ASIMISMO, CON LA AGENCIA CARTOGRÁFICA DE LA DEFENSA, SE TIENE UNA ESTRECHA COLABORACIÓN EN MATERIA DE GEODESIA E HIDROGRAFÍA.

LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA (CIIO), ORGANISMO QUE PRESIDE LA SECRETARÍA DE MARINA, ESTÁ ENCARGADO DE COORDINAR LA INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA NACIONAL Y PARA ESTE FIN, CONTEMPLA ENTRE SUS FUNCIONES PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES A LARGO PLAZO, ACTIVIDADES CONTÍNUAS DE APOYO A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA EN GENERAL, ASI COMO LA REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE EVENTOS OCEANOGRÁFICOS.

EN ESTE SENTIDO, LA CIIO PARTICIPA EN LA INTEGRACIÓN DEL

PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA PARA CONJUNTAR ESFUERZOS Y EVITAR DUPLICIDAD DE ACCIONES Y ELABORA EL ÁTLAS OCEANOGRÁFICO NACIONAL PARA DIFUNDIR LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEDICADAS A LA INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA.

EN EL MISMO ORDEN DE ACTIVIDADES, SE ASISTIÓ A 3 REUNIONES EJECUTIVAS REGIONALES CELEBRADAS EN VILLAHERMOSA, TAB., GUAYMAS, SON. Y MANZANILLO, COL.; SE ORGANIZARON MESAS REDONDAS DENOMINADAS "DIAGNÓSTICO DE LA OCEANOGRAFÍA NACIONAL"; SE PARTICIPÓ EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE CONCERTACIÓN OCEÁNICA; SE ELABORA EL CATÁLOGO DE BUQUES OCEANOGRÁFICOS; SE RECOPILÓ INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS EN EL ÁMBITO OCEANOGRÁFICO Y SE PROCEDIÓ A LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA II REUNIÓN INDICATIVA DE ACTIVIDADES REGIONALES RELACIONADAS CON LA OCEANOGRAFÍA.

EN LA MEDIDA EN QUE LAS ACTIVIDADES OCEANOGRÁFICAS SE VAN CONSOLIDANDO, ESTE ORGANISMO FORTALECE SU PARTICIPACIÓN Y HACE ESFUERZOS DE COORDINACIÓN PARA ORGANIZAR LA II REUNIÓN DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES OCEANOGRÁFICAS A NIVEL NACIONAL; CON LA COLABORACIÓN DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL RAMO Y SECRETARÍAS DE ESTADO, PARTICIPA EN LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DEL USO DEL LITORAL, Y PROPUSO, ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE COORDINACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBMARINO.

REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA ASISTIERON AL PRIMER FORO PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO HISTÓRICO Y SUBACUÁTICO; AL DÍA MARÍTIMO MUNDIAL DE LA OMI; PRESENTÓ LA EXPOSICIÓN SOBRE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CIIO Y APORTÓ MATERIAL PARA LA EXPOSICIÓN OCEANOGRÁFICA REALIZADA EN EL ACUARIO DE MAZATLÁN, SIN.

DE MANERA COMPLEMENTARIA ELABORÓ Y DISTRIBUYÓ 6 BOLETINES INFORMATIVOS; PROPORCIONÓ SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS A LOS USUARIOS QUE LO SOLICITARON Y BRINDÓ ORIENTACIÓN VOCACIONAL SOBRE LAS CARRERAS RELACIONADAS CON EL MAR.

## PREVENCION DE LA CONTAMINACION MARITIMA

LA SECRETARÍA DE MARINA COADYUVA EN LOS ESFUERZOS GUBERNAMENTA-LES DIRIGIDOS A PRESERVAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIVERSOS ESTUDIOS DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMI-NACIÓN. DESTACANDO EN ESTE PERIODO, LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA ZONA SUR DEL GOLFO DE MÉXICO (GOLFO DE CAMPECHE).
- ALTERACIÓN ECOLÓGICA CAUSADA POR EL DESARROLLO DEL PUERTO INDUSTRIAL EN LÁZARO CÁRDENAS, MICH.
- ESTUDIO PILOTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RED DE MONITOREO DE CONTAMINANTES EN EL CARIBE MEXICANO.

EL RESULTADO DE ESTOS ESTUDIOS ESTÁN ENFOCADOS A EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS CONTAMINANTES SOBRE LOS RECURSOS MARÍTIMOS MEDIANTE EL CONOCIMIENTO DE SU ORÍGEN, CUANTIFICACIÓN Y DESTINO FINAL. ASÍ, EL CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA PERMITE ESTAR EN CONDICIONES DE ESTABLECER NORMAS TENDIENTES A MINIMIZAR LA DEGRADACIÓN DE LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE MARINO A TRAVÉS DE ACCIONES REGULADORAS.

CARTOGRAFIA NAUTICA NACIONAL

LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PUBLICACIONES OCEANOGRÁFICAS ES UNA DE LAS ACTIVIDADES CON LAS QUE LA DEPENDENCIA CONTRIBUYE AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NACIÓN, PUES EN ÉSTAS SE DAN A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES QUE EN ESTE CAMPO SE REALIZAN. DE ESTA FORMA, SE IMPRIMIERON 5 CARTAS BATIMÉTRICAS; 13 CARTAS NÁUTICAS; SE ELABORÓ MENSUALMENTE EL DOCUMENTO "AVISO A LOS MARINOS"; SE EMITIERON BOLETINES METEOROLÓGICOS DIARIOS, Y SE TRABAJÓ EN LA INTEGRACIÓN DE DIVERSAS PUBLICACIONES TALES COMO CARTAS METEOROLÓGICAS, ALMANAQUE NÁUTICO, MAPAS DE TEMPERATURA DE MAR Y DERROTERO DEL GOLFO DE MÉXICO.

SE REALIZARON ADEMÁS, ESTUDIOS GEODÉSICOS, HIDROGRÁFICOS Y AEROFOTOGRAMÉTRICOS TENDIENTES A CONTINUAR CON LA DESCRIPCIÓN BATIMÉTRICA Y TOPOHIDROGRÁFICA DEL RELIEVE SUBMARINO Y COSTERO; LOCALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTACIONES RECEPTORAS-EMISORAS DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA Y DE ESTACIONES MAREOGRÁFICAS.

EN LO QUE RESPECTA AL AVANCE DE LA RED MAREOGRÁFICA NACIONAL, SE PROCEDIÓ A LA SELECCIÓN DE PUNTOS ESPECÍFICOS DE UBICACIÓN Y A LA FECHA SE HAN INSTALADO 3 MAREÓGRAFOS, MISMOS QUE PERMITIRÁN REALIZAR OBSERVACIONES PERMANENTES DE LAS MAREAS Y ESTADO GENERAL DEL MAR. ADEMÁS, SE COLOCARON BANCOS DE NIVEL PARA LLEVAR EL CONTROL TERRESTRE DE LAS OBSERVACIONES REGISTRADAS PERMANENTEMENTE; POR OTRA PARTE Y DENTRO DEL PROGRAMA DE METEOROLOGÍA MARINA, SE ESTABLECIERON 2 ESTACIONES METEOROLÓGICAS Y SE MANTUVO UNA COORDINACIÓN PERMANENTE CON EL SERVICIO

METEOROLÓGICO NACIONAL.

EN EL SENO DE LA CIIO FUE CONSTITUIDO EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DE CARTOGRAFÍA MARINA PARA DEDICARSE A LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CARTOGRAFÍA MARINA. ESTA AGRUPACIÓN ESTÁ REPRESENTADA POR LAS SECRETARÍAS DE MARINA, PESCA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y EL SECRETARIADO TÉCNICO DE LA PROPIA CIIO. A LA FECHA, SE HA CONCLUIDO LA ELABORACIÓN DEL CITADO PROGRAMA.

SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS

LA ASISTENCIA SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE MARINA, ESTÁ ORIENTADA
A PROPORCIONAR AL PERSONAL MILITAR Y SUS DERECHOHABIENTES,
LOS SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS QUE REQUIEREN PARA
PREVENIR, PRESERVAR Y RESTITUIR LA SALUD FÍSICA Y MENTAL.

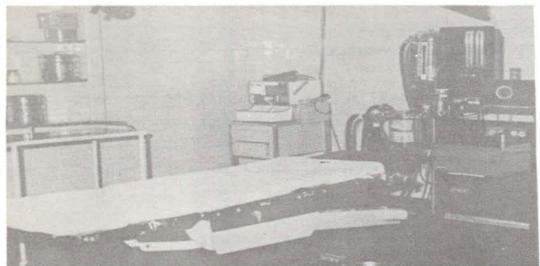
CON ESTE FIN, LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICO-HOSPITALARIA, SE PROPORCIONARON A TRAVÉS DE UNA INFRAESTRUCTURA INTEGRADA POR 116 ESTABLECIMIENTOS MÉDICOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN JERARQUIZADOS EN NIVELES DE ATENCIÓN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1 CENTRO MÉDICO NAVAL (TERCER NIVEL)
- 15 HOSPITALES Y ENFERMERÍAS (SEGUNDO NIVEL)
- 32 ENFERMERÍAS Y SECCIONES SANITARIAS EN TIERRA (PRIMER NIVEL)
- 68 SECCIONES SANITARIAS A FLOTE (PRIMER NIVEL)
- 560 CAMAS CENSABLES
- 165 CAMAS NO CENSABLES.

POR LO QUE RESPECTA A LAS ACTIVIDADES DE HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA MAYORES SE PROPORCIONÓ ATENCIÓN MÉDICA A PACIENTES NO DERECHOHABIENTES. ASIMISMO SE PRACTICÓ EL EXAMEN MÉDICO PERIÓDICO ANUAL AL PERSONAL ADSCRITO A LAS ZONAS Y SECTORES NAVALES.

PARA PROMOVER ACTIVAMENTE LA SALUD, SE FORTALECIERON LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD,





EL PERSONAL MILITAR Y SUS DERECHOHABIENTES, CUENTAN CON LOS SERVICIOS MEDICO-HOSPITALARIOS QUE REQUIEREN.

PARTICIPANDO EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y CAMPAÑAS QUE HA
ESTABLECIDO, ENTRE LOS CUALES DESTACAN:

- CAMPAÑA CONTRA LOS VECTORES QUE PRODUCEN PALUDISMO Y DENGUE.
- FASE INTENSIVA AMPLIADA DE VACUNACIÓN ANTISARAMPIONOSA, APLICÁNDOSE 15 082 DOSIS A DERECHOHABIENTES Y 9 772 A NO DERECHOHABIENTES.
- Campaña Nacional de Vacunación Antipoliomielítica, aplicándose 10 035 dosis a derechohabientes y 159 760 a no derechohabientes.
- Campaña del "Mes de la Salud Materna" realizándose 1 168 acciones de apoyo.
- PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, CONSISTENTE EN LA IMPARTICIÓN DE 5 349 PLÁTICAS, APLICACIÓN DE 1 159 DISPOSITIVOS INFRA UTERINO, MINISTRACIÓN DE 2 675 ANTICONCEPTIVOS (ORALES E INYECTABLES) Y 75 ESPERMATICIDAS, Y REALIZACIÓN DE 584 SALPINGOCLASIAS Y 37 VASECTOMÍAS.
- REESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD,
   INTEGRÁNDOSE DE LA MANERA SIGUIENTE:

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL NIÑO
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MUJER
PROGRAMA DE ATENCIÓN DEL ADULTO.

- ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL.
- Investigación del Virus Inmunodeficiencia Humana, en el personal militar, mujeres gestantes y donadores de sangre, efectuándose 11 959 pruebas, con las técnicas de elisa y hemaglutinación.

EL CONOCIMIENTO ACTUALIZADO DE LOS AVANCES CIENTÍFICOS ALCANZADOS EN LA MEDICINA PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS
DE SALUD, POR LO QUE EL PERSONAL MÉDICO ADSCRITO A LOS ESTABLECIMIENTOS MÉDICOS NAVALES PARTICIPÓ EN ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA
MÉDICA CONTINUADA, LLEVÁNDOSE A CABO 86 SESIONES GENERALES.
ASIMISMO, SE REALIZARON SEMANALMENTE SESIONES BIBLIOGRÁFICAS
Y SE EFECTUÓ LA DISCUSIÓN DE CASOS CLÍNICOS POR DEPARTAMENTO
EN EL CENTRO MÉDICO NAVAL.

EN LO QUE RESPECTA A LOS ESTUDIOS MÉDICOS A NIVEL PREGRADO, SE IMPARTIÓ A 29 ALUMNOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS MÉDICOS EL PROGRAMA DE INTERNADO DE PREGRADO. ASIMISMO, EN EL CENTRO MÉDICO NAVAL, SE IMPARTIERON CÁTEDRAS DE PREGRADO CON BASE AL PROGRAMA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM, EN LAS ÁREAS DE UROLOGÍA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA EN DOS PERIODOS AL AÑO.

SE IMPARTIERON CURSOS PROPEDÉUTICOS PARA LOS INTERNOS DE PREGRADO Y A LOS PASANTES DE MEDICINA EN SERVICIO SOCIAL RELATIVOS A LA ÎNTRODUCCIÓN A LA SANIDAD NAVAL Y SE EFECTUARON

DOS CURSOS PROPEDEUTICOS PARA LA SELECCIÓN DE CADETES A LA ESCUELA MÉDICO NAVAL.

DENTRO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO, SE IMPARTIERON EN EL CENTRO MÉDICO NAVAL CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, AVALADOS POR LA DIVISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM, CON UNA DURACIÓN DE TRES AÑOS EN LAS ÁREAS DE:

- MEDICINA
- PEDIATRÍA
- GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
- CIRUGÍA GENERAL
- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- ANESTESIOLOGÍA
- TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

COMPLEMENTAN LA ENSEÑANZA ACADÉMICA LOS CURSOS QUE EN MATERIA DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUADA SE RELACIONAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- CURSOS MONOGRÁFICOS EN LAS ENFERMERÍAS NAVALES DE ENSENADA, B.C.N., SAN BLAS, NAY, Y TÚXPAN, VER.

- PROGRAMA DE CONFERENCIAS DE ACTUALIZACIÓN MÉDICA EN EL CENTRO MÉDICO NAVAL.
- CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE:

CIRUGÍA DEL PACIENTE GERIÁTRICO
TERAPIA INTENSIVA DEL PACIENTE GERIÁTRICO
FISIOLOGÍA DE LA AUDICIÓN
ENFERMERÍA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
SIMPOSIUM EN PSIQUIATRÍA Y DERECHO
CURSO DE RELACIONES HUMANAS
REUNIÓN MULTIDISCIPLINARIA SOBRE EL S.I.D.A.
EDUCACIÓN SOBRE LL S.I.D.A.
CURSOS SOBRE EL S.I.D.A.

EN APOYO A LA COMUNIDAD, SE IMPARTIEROM PERIODICAMENTE PLÁTICAS SOBRE EL S.I.D.A. A 567 ELEMENTOS Y DE PRIMEROS AUXILIOS A 124 ELEMENTOS DE DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

LA REALIZACIÓN DE LAS X JORNADAS MÉDICAS DE SANIDAD NAVAL, TUVIERON LUGAR EN EL CENTRO MÉDICO NAVAL, CON EL TEMA "CONTAMI-NACIÓN Y SALUD", VERIFICÁNDOSE LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- Conferencias Magistrales
- 3 SIMPOSIUMS

- 18 TRABAJOS LIBRES
- III REUNIÓN DE ENFERMERAS NAVALES, CON 12 TEMAS REVISADOS EN CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS.

SEGURIDAD SOCIAL

LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE PROPORCIONA LA DEPENDENCIA AL PERSONAL MILITAR, ASI COMO LAS DIVERSAS PRESTACIONES OFRECIDAS POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS Y EL BANCO DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, PRETENDEN FUNDAMENTALMENTE, ELEVAR EL NIVEL DE BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL NAVAL Y SUS DERECHOHABIENTES.

EN ESTE SENTIDO, HASTA EL PERIODO QUE COMPRENDE ESTE INFORME, SE TIENEN AFILIADOS UN TOTAL DE 132 MIL DERECHOHABIENTES Y EN EL CORTO PLAZO SE ESPERA TENER AFILIADOS A 181 658 PERSONAS, INCLUYENDO PERSONAL EN EL ACTIVO, RETIRADOS Y SUS DERECHO HABIENTES.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS METAS PROGRAMADAS SE ALCANZARON EN UN 100%, Y LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DE 1988 - 1989, COMPRENDEN UNA DIVERSIDAD DE ACCIONES, ENTRE LAS QUE DESTACAN EL TRÁMITE ANTE EL ISSFAM DE 15 284 CÉDULAS DE IDENTIDAD Y LA ENTREGA DE 22 540 CÉDULAS AL PERSONAL NAVAL MILITAR; LA ELABORACIÓN DE 3 866 AVISOS DE ALTA Y DE 76 BAJAS; LA FORMULACIÓN DE 216 CAMBIOS DE BENEFICIARIOS, ASI COMO LA REVISIÓN Y REGISTRO DE 7 309 HOJAS DE TRABAJO.

A FIN DE AGILIZAR TRÁMITES A LOS DERECHOHABIENTES, SE LOGRÓ LA EXPEDICIÓN DE 3 280 TARJETAS PROVISIONALES PARA OBTENER ATENCIÓN MÉDICA; SE TRAMITARON 310 VIGENCIAS DE DERECHOS, 454 CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS Y 4 372 LEGALIZACIONES

DE DEPENDENCIA ECONÓMICA: SE REVISARON 2 764 EXPEDIENTES
DE PREAFILIACIÓN Y SE INTEGRARON 3 944 APERTURAS DE EXPEDIENTES.

EN ESTE PERIODO SE HAN FORTALECIDO LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS VINCULADOS A
LA SEGURIDAD SOCIAL, TALES COMO: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, INSTITUTO MEXICANO
DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS
FUERZAS ARMADAS, INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD, SE ESTRECHÓ
EL ENLACE CON LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA, GOBERNACIÓN
Y PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO QUE SUMADO A LA COLABORACIÓN
DE TODAS LAS UNIDADES QUE INTEGRAN A LA SECRETARÍA DE
MARINA, HAN PERMITIDO ELEVAR LOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL.

EN LO RELATIVO A LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS PROPORCIONADAS AL PERSONAL MILITAR, CABE SEÑALAR LA ELABORACIÓN DE 200 SOLICITUDES DE FONDO DE AHORRO, 436 DE FONDO DE TRABAJO, 423 DE FONDO DE VIVIENDA Y 115 DE SEGURO DE VIDA Y BENEFICIOS ECONÓMICOS. ADEMÁS SE PROPORCIONARON 2 370 ORIENTACIONES, 77 RETENCIONES, 847 INCIDENTES DEPOSITADOS EN EL ISSFAM; FUERON INTEGRADOS 1 669 EXPEDIENTES Y SE TRAMITARON 1 547 BAJAS.

ASIMISMO, SE EFECTUARON 1 610 INFORMES AL MANDO, 158 ÓRDENES DE ASCENSO, 187 CERTIFICADOS DE PERCEPCIONES Y 408 SOLICITUDES DE CONDECORACIONES. DE ESTA FORMA, LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

EN ESTA ÁREA TOTALIZARON 10 860 ACCIONES ENCAMINADAS A BRINDAR ADECUADAMENTE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL AL PERSONAL MILITAR Y DERECHOHABIENTES.

Por otra parte, se efectuaron 1 786 orientaciones al personal civil y militar; 1 179 entrevistas al personal naval y derechohabientes, 970 visitas a los juzgados familiares; se tramitaron 148 pensiones alimenticias y convenios; se realizaron 1 144 trámites diversos y practicaron 240 exámenes de conocimiento a trabajadores sociales. De igual forma, se integraron 40 evaluaciones a las jefaturas regionales de seguridad social y fueron emitidos 15 informes y opiniones.

POR LO QUE RESPECTA A LAS PRESTACIONES JURÍDICO-SOCIALES QUE OFRECE ESTA DEPENDENCIA A SUS DERECHOHABIENTES, SE ATENDIE-RON UN TOTAL DE 86 500 GESTIONES DESGLOSADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: 71 268 SERVICIOS DE ORIENTACIÓN SOCIAL; 8 960 CONFERENCIAS; 1 119 INSCRIPCIONES; 500 TRÁMITES DE AYUDA PARA GASTOS DE SEPELIO; 1 412 SOLICITUDES DE BECAS ANTE EL ISSFAM Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; 70 CURSOS DE CAPACITACIÓN; 64 PAGAS DE DEFUNCIÓN; 2 434 CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN ÚNICA; 17 AFILIACIONES AL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD; SE REGISTRARON 336 VISITAS A DIVERSOS CENTROS DE REHABILITACIÓN; 224 TRÁMITES DE PENSIÓN ALIMENTICIA Y 96 EVENTOS SOCIALES.

SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA
SECRETARIA DE MARINA

A TRAVÉS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA SECRETARÍA DE MARINA (SASEMAR), SE PROPORCIONA ASISTENCIA SOCIAL Y SE PROCURA UN MEJOR NIVEL DE VIDA A LOS MIEMBROS DE LA ARMADA DE MÉXICO Y SUS DERECHOHABIENTES.

CON BASE EN LAS DIRECTIVAS DEL MANDO SUPREMO Y DEL ALTO MANDO, EL ORGANISMO "SASEMAR" REDEFINIÓ SUS ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS, EN CONGRUENCIA CON LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

DE ACUERDO CON DICHAS ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE "SASEMAR" A FIN DE DARLE AGILIDAD A LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL ORGANISMO Y QUE RESPONDA A LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y OCUPACIONALES, EMITIDA POR EL GOBIERNO FEDERAL.

ASIMISMO, SE ELABORÓ EL ESTATUTO ORGÁNICO QUE FORMALIZA Y FUNDAMENTA LAS ATRIBUCIONES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE "SASEMAR", Y SE ELABORÓ EL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE "SASEMAR", EN EL CUAL SE PLASMAN LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN AL ORGANISMO.

CONVIENE MENCIONAR ADEMÁS, LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

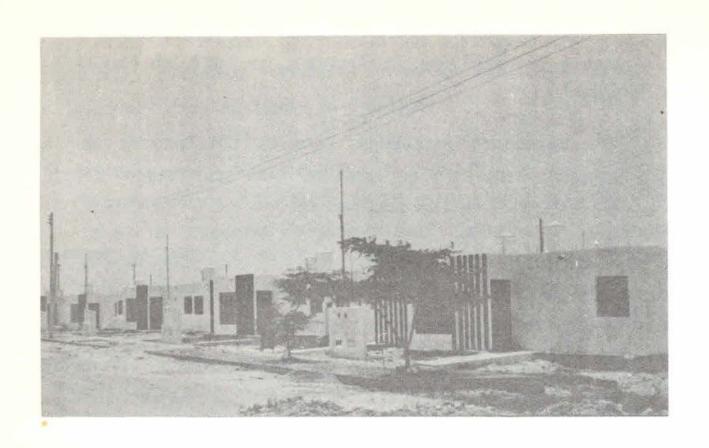
INSTITUCIONAL "SASEMAR" 1989-1994, COMO INSTRUMENTO QUE PERMITE ORGANIZAR, PROGRAMAR, INTEGRAR Y PRIORIZAR LAS ACCIONES Y TAREAS QUE TIENE ENCARGADAS EL ORGANISMO.

DEL MISMO MODO, SE ESTRUCTURÓ Y FORMULÓ CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE "SASEMAR", EL PROGRAMA OPERATIVO 1989-1990, ASI COMO EL PROGRAMA OPERATIVO CON PERSPECTIVAS A MEDIANO PLAZO 1989-1994.

ANTE EL RETO QUE REPRESENTA EL SOLVENTAR LA DEMANDA DE VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA QUE REQUIERE EL PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO, ESTE ORGANISMO, LOGRÓ DURANTE EL PRESENTE PERIODO LOS SIGUIENTES AVANCES:

- SE CONCLUYÓ LA URBANIZACIÓN DE UN TERRENO DE 14,650 M2, Y LA CONSTRUCCIÓN DE 35 VIVIENDAS A BASE DE PANEL ESTRUCTURAL CONVITEC EN MANZANILLO, COL.
- SE CONSTRUYERON LAS REDES DE AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRI-CA Y ALUMBRADO EXTERIOR, EN PTO. CORTÉS, B.C.S.
- SE REALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE TRES VIVIENDAS (1A. ETAPA)
  DEL CONJUNTO HABITACIONAL DEL SECTOR NAVAL DE STA.
  ROSALÍA, B.C.S.
- SE CONSTRUYÓ EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NÚMERO UNO Y EL ALMACÉN DE PRODUCTOS EN TRÁNSITO, EN SAN PABLO TEPETLAPA, D.F.

- SE CONSTRUYÓ EL TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y CISTERNA PARA AGUA POTABLE, EN SAN PABLO TEPETLAPA, D.F.
- SE ADQUIRIERON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA Y EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y REFUGIO ANTICICLÓNICO EN ISLA SOCORRO, COL.
- SE CONCLUYERON 18 VIVIENDAS Y EL SISTEMA DE DRENAJE (1A. ETAPA) DEL CONJUNTO HABITACIONAL EN ISLA SOCORRO, COL.
- SE REALIZÓ LA ADAPTACIÓN DE INSTALACIONES EXISTENTES
  PARA ESCUELA SECUNDARIA Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO,
  EN MANZANILLO, COL.
- SE TENDIÓ LA LÍNEA DE AGUA POTABLE Y DE ENERGÍA ELÉCTRICA
  PARA LOS EDIFICIOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL, EN ACAPULCO,
  GRO.
- SE ADQUIRIERON MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE DE SECADO DE MADERA PARA EL CENTRO DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, ASI COMO PARA LA CONSTRUCCIÓN PARA CASAS PREFABRICADAS EN CHETUMAL, Q. ROO.
- SE TERMINÓ LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CISTERNA PARA ALMACENA-MIENTO DE AGUA POTABLE EN ISLA SOCORRO, COL.
- SE PROPORCIONÓ EL SERVICIO DE ADAPTACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A 14 UNIDADES HABITACIONALES, AL CENTRO



CON LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES A CARGO DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA SECRETARIA, SE CONTRIBUYE A SATISFACER LAS NECESIDADES DE VIVIENDA DEL PERSONAL DE LA ARMADA DE MEXICO,

COMERCIAL "SASEMAR" No. 1 Y A LAS OFICINAS CENTRALES.

- SE ELABORARON Y TERMINARON 12 PROYECTOS PARA DIVERSAS OBRAS, EN DIFERENTES PARTES DE LA REPÚBLICA Y 11 SE ENCUENTRAN EN PROCESO CON DIFERENTES GRADOS DE AVANCE.

PARA COADYUVAR EN EL MANTENIMIENTO DE LA ESTABILIDAD DE PRECIOS, ASI COMO EL MEJORAMIENTO ECONÓMICO DEL PERSONAL NAVAL MILITAR Y SUS DERECHOHABIENTES, ESTE ORGANISMO INSTRUMENTÓ EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN, A TRAVÉS DE LAS TIENDAS "SEDEMAR", OFRECIENDO BIENES Y SERVICIOS COMERCIALIZABLES A BAJO PRECIO. PARA TAL FIN, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- SE CONCLUYÓ LA CONVERSIÓN EN LAS TIENDAS "SEDEMAR",

  DEL TRADICIONAL SERVICIO DE MOSTRADOR, AL DE TIENDAS

  DE AUTOSERVICIO:
- SE ELABORÓ EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL Y DE LAS TIENDAS "SEDEMAR".
- SE FORMULARON LAS PLANILLAS ORGÁNICAS PARA CADA TIPO
  DE TIENDA, ORIENTÁNDOSE A LA RACIONALIZACIÓN DE LOS
  RECURSOS HUMANOS.
- SE MEJORARON LOS CANALES DE ABASTO, EN EL SISTEMA DE COMPRAS DIRECTAS, ABATIÉNDOSE CON ESTA MEDIDA EL DESABASTO,

- EN CONVENIO CON EL ISSSTE, SE PUDO CONTAR CON EL "PEDIDO ABIERTO", OBTENIENDO LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:
  - 1 DESCUENTO POR VOLÚMENES DE COMPRA COMERCIAL.
  - 2 DESCUENTOS POR PRONTO PAGO.
  - 3 PLAZOS DE CRÉDITO SUPERIORES A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL COMERCIO GENERAL.
- EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA ISSSTE-TIENDAS, SE PREPARÓ AL PERSONAL EN ADMINISTRACIÓN, SUPERVI-SIÓN Y MANEJO DE MERCANCÍAS.
- SE INTENSIFICÓ LA COMUNICACIÓN A LOS DERECHOHABIENTES

  DE LOS ARTÍCULOS EN EXISTENCIA Y SUS PRECIOS DE VENTA,

  IMPLANTANDO PROGRAMAS DE "PROMOCIÓN DE LAS VENTAS",

  ASI COMO DE "VENTAS ESPECIALES", PARA ACERCAR AL PERSONAL

  NAVAL, DERECHOHABIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL, A LOS

  BENEFICIOS QUE BRINDAN ESTAS ACTIVIDADES.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA SASEMAR, DESTACAN AQUELLAS RELATIVAS A PRODUCIR ALIMENTOS BÁSICOS DEL CAMPO, A BAJO COSTO Y PRECIOS ACCESIBLES AL PERSONAL NAVAL, DERECHOHABIENTES Y GRUPOS SOCIALES DE ESCASOS RECURSOS, MEDIANTE, LA OPERACIÓN DE LAS 8 UNIDADES AGROPECUARIAS. EN ESTE SENTIDO LOS AVANCES ALCANZADOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS GRANJAS SE MANIFIESTAN A CONTINUACIÓN:



LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS BASICOS A PRECIOS REDUCIDOS A TRAVES DEL SISTEMA DE TIENDAS SASEMAR ESTA A CARGO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA SECRETARIA DE MARINA.

- SE FORMULÓ E IMPLANTÓ EL "INSTRUCTIVO DE VALUACIÓN DE SEMOVIENTES PARA ALTAS Y BAJAS", A FIN DE CONTABILIZAR UN COSTO REAL POR ACUMULACIÓN DE CONSUMO DE LOS ANIMALES REPRODUCTORES.
- LA MODERNIZACIÓN AGROPECUARIA PERMITIÓ QUE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS SE COMERCIALICEN, CON UN PRECIO DE VENTA MENOR EN UN 10 Y 15% DEL PRECIO DE VENTA PROMEDIO REGIONAL,
- SE IMPARTIÓ EL "IV CURSO DE ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN DE GRANJAS".
- CON APOYO DE LA S.A.R.H., SE LOGRÓ EL SUMINISTRO DE 20 OVINOS HEMBRAS Y 2 SEMENTALES, COMO APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE REPOBLACIÓN DE GANADO OVINO, EN PUERTO MADERO, CHIS., HABIENDO NACIDO A LA FECHA 16 CORDEROS.
- SE EXTRAJO DE ISLA GUADALUPE, B.C., GANADO CAPRINO PARA SU ADAPTACIÓN EN LA UNIDAD AGROPECUARIA DE ENSENADA, A FIN DE INICIAR SU EXPLOTACIÓN RACIONAL.
- EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA SE HAN LOGRADO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:
  - 1 DEL SALADO, VER.

UNIDAD AGROPECUARIA CONCLUSIÓN DE LA CASETA AVÍCOLA CON CAPACIDAD PARA 6 000 POLLOS DE ENGORDA INCREMENTÁNDOSE LA CAPACIDAD INSTALADA A 20 000 AVES POR CICLO.

2 Unidad Agropecuaria "Túxpan" TERMINACIÓN DE LA CONSTRUC-CIÓN DE MAMPOSTERÍA DE LA --SALA DE MATERNIDAD CON 6 JAU LAS PARIDERO PARA VIENTRES -PORCINOS.

EQUIPAMIENTO DE 3 CASETAS -- AVÍCOLAS CON BEBEDEROS AUTO-MÁTICOS PARA POLLO DE ENGOR-DA.

3 UNIDAD AGROPECUARIA
"MADERO"

CONSTRUCCIÓN (96.0 m2), DE ZAHURDAS DE MAMPOSTERÍA PARA
VIENTRES PORCINOS TOTALMENTE
TERMINADAS. SE CONCLUYÓ LA CONSTRUCCIÓN DE 2 CASETAS AVÍCOLAS RÚSTICAS CON CAPACI
DAD PARA 500 AVES CADA UNA.

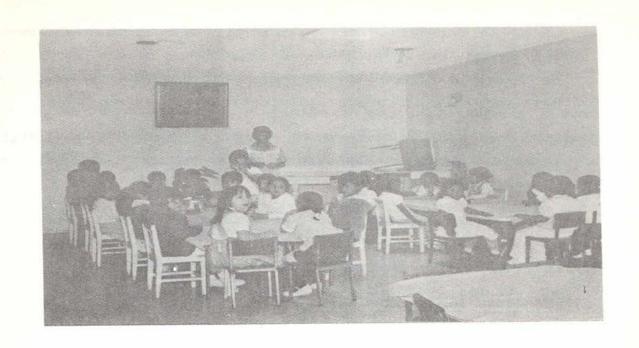
4 UNIDAD AGROPECUARIA
"ENSENADA"

CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUC-CIÓN DE MAMPOSTERÍA DE CASETA AVÍCOLA CON CAPACIDAD PARA 1 600 POLLOS DE ENGORDA.
EQUIPAMIENTO DE CASETA AVÍCO
LA CON COMEDEROS, BEBEDEROS,
CRIADEROS DE RAYOS INFRARROJOS, RODETES Y TANQUES DE -GAS. INTRODUCCIÓN DE LA PRIMERA PARVADA DE POLLOS EN --

- SE ESTABLECIÓ EN COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, UN SISTEMA PARA REMITIR OPORTUNAMENTE LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA HACIA LAS OFICINAS CENTRALES.
- SE FORMULARON ESTADÍSTICAS SOBRE AVANCE DE ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DESCONCENTRADOS EN ZONAS Y SECTORES NAVALES.
  ASI COMO LOS DEL ÁREA METROPOLITANA.

EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN, SE EFECTUARON ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN LOS CAMPOS SOCIAL Y CULTURAL, ESTABLECIENDO DE ESTA FORMA MEDIDAS QUE PERMITIERON COORDINAR Y ASESORAR A 60 CENTROS EDUCATIVOS EN SUS NIVELES INICIAL-ELEMENTAL-MEDIA Y CAPACITACIÓN, LOGRÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- EN 6 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL FUERON PREPARADOS 330 NIÑOS.
- EN 9 JARDINES DE NIÑOS SE DIÓ ATENCIÓN A 1 876 MENORES.
- En 9 escuelas primarias se impartió educación en sus diferentes grados a 2 104 alumnos.
- EN UNA ESCUELA SECUNDARIA SE PREPARARON A 93 ESTUDIANTES.
- EN 17 CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS, SE IMPAR-TIERON CONOCIMIENTOS A 557 ALUMNOS Y EN 18 CENTROS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO SE CAPACITARON A 995 ALUMNOS.



COMO UNA ACCION DE CARACTER SOCIAL, EL ORGANISMO "SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA SECRETARIA DE MARINA", ADMINISTRA Y OPERA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, DONDE SE IMPARTEN PROGRAMAS EDUCATIVOS A NIVEL INICIAL Y ELEMENTAL.

- EN EL ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES, SE DISTRIBUYERON ENTRE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA
  DE MARINA, 7 000 BOLETOS CON DESCUENTO HASTA DEL 50%
  PARA ENTRAR A DIFERENTES EVENTOS TEATRALES Y MUSICALES.
- SE REALIZARON 4 VISITAS GUIADAS, A MUSEOS Y SITIOS DE INTERÉS HISTÓRICO-CULTURAL, EN FAVOR DEL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA.
- EN COORDINACIÓN CON EL DIF, SE ORGANIZÓ UNA VISITA INFANTIL

  A LA COMPAÑÍA DE FUSILEROS PARACAIDISTAS, APOYANDO LAS

  ACTIVIDADES CON LA BANDA SINFÓNICA DE MARINA.
- EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE ACCIÓN CULTURAL
  DEL ISSSTE, SE EFECTUARON EN FAVOR DEL PERSONAL CIVIL
  DE LA SECRETARÍA, TALLERES, CONCURSOS Y CURSOS DE:
  - TALLER DE POESÍA.
  - TALLER DE LITERATURA
  - TALLER PARA NIÑOS DE JUEGO TEATRAL Y ESPACIOS ESCÉNICOS.
  - TALLER DE CUENTO Y CREACIÓN COLECTIVA.
  - CONCURSO DE CARICATURA, CANTO Y DIBUJO.
- EN COORDINACIÓN CON TURISSSTE, SOCIOCULTUR-DF, Y SECTUR, SE CONTINUA PROMOCIONANDO PAQUETES TURÍSTICOS, OFRECIENDO AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA Y DERECHOHABIENTES EXCURSIONES A SITIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS.

- EN COORDINACIÓN CON EL "PARQUE RECREATIVO REINO AVENTURA",
SE LLEVÓ A CABO EL PROGRAMA "FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO
DE MARINA, EN REINO AVENTURA".

CON EL FIN PROMOVER Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

QUE CONTRIBUYAN AL SANO DESARROLLO FÍSICO, PSICOLÓGICO Y

MORAL DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y DE LA ARMADA

DE MÉXICO, SE LOGRARON IMPORTANTES RESULTADOS EN LAS DIVERSAS

DISCIPLINAS DE BASQUETBOL, FUTBOL, BEISBOL, REMO, CANOTAJE

Y ATLETISMO, DESTACANDO LOS SIGUIENTES:

- EL EQUIPO DE BASQUETBOL FEMENIL "ANCLITAS DE MARINA"

  PARTICIPÓ EN DIVERSOS TORNEOS MARCADOS POR LA FEDERACIÓN,

  DESTACANDO EN EL CAMPEONATO NACIONAL, DONDE OBTUVIERON

  EL PRIMER LUGAR.
- EL EQUIPO DE BASQUETBOL VARONIL "POPEYES" PARTICIPÓ
  EN EL CAMPEONATO DE LIGA MAYOR, RESULTANDO CAMPEÓN
  (TRICAMPEÓN). CABE SEÑALAR QUE TANTO ENTRENADOR COMO
  JUGADORES FUERON LLAMADOS PARA INTEGRAR LAS SELECCIONES
  NACIONALES.
- EL EQUIPO REPRESENTATIVO DE FUTBOL "MARINA" CON SEDE EN VERACRUZ, VER., PARTICIPÓ EN LA TEMPORADA DE LIGA 88-89, TOMANDO PARTE DEL GRUPO III DE LA ZONA ORIENTE DE LA SEGUNDA DIVISIÓN PROFESIONAL "B", CULMINANDO EN PRIMER LUGAR DE SU GRUPO Y EN SEGUNDO LUGAR GENERAL.

- EL EQUIPO DE BEISBOL "AGUILAS DE MARINA", CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, INICIÓ RECIENTEMENTE SUS ACTIVIDADES, PARTICIPANDO EN LA LIGA COSTA DEL GOLFO, OBTENIENDO EL QUINTO LUGAR.
- EN LAS DISCIPLINAS DE REMO Y CANOTAJE SE PARTICIPÓ
  ACTIVAMENTE EN DIVERSAS REGATAS, DESTACANDO EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

REGATA "INTERNACIONAL CIUDAD DE MÉXICO" EFECTUADA EN MAYO DE ESTE AÑO, OBTENIENDO; PRIMER LUGAR; DOS SEGUNDOS LUGARES; UN TERCER LUGAR Y UN CUARTO LUGAR.

REGATA "CAMPEONATO PANAMERICANO Y III FESTIVAL OLÍMPICO" EFECTUADA EN MAYO DE ESTE AÑO, OBTENIENDO: DOS PRIMEROS LUGARES; DOS SEGUNDOS LUGARES; DOCE TERCEROS LUGARES; ONCE CUARTOS LUGARES.

Todas las regatas se llevaron a cabo en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe", en Cuemanco, Xochimilco, excepto las que realizaron en Amatitlán, Guatemala y la de Torreón, Coahuila. Debe mencionarse además, que algunos de los integrantes de los equipos de remo y canotaje fueron llamados a integrar las selecciones nacionales.

ASIMISMO, SE ORGANIZÓ LA CARRERA DE 10 KILÓMETROS PARA

SELECCIONAR A LOS ELEMENTOS QUE REPRESENTARÍAN A LA SECRETARÍA

DE MARINA EN LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS: CARRERA DE LA SALUD,

OBTENIENDO SEGUNDO LUGAR, "VI MINIMARATÓN 1989", OBTENIENDO

TERCER LUGAR.

POR ÚLTIMO, SE LLEVÓ A CABO LA ORGANIZACIÓN DE LA XXXI CARRERA NOCTURNA "DIA DE LA MARINA", "CONTRALMIRANTE VÍCTOR FAUGIER CORDOVA".

## ADMINISTRACION DEL PERSONAL CIVIL Y DE LOS RECURSOS

MATERIALES Y FINANCIEROS

EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS QUE LES PERMITAN A LAS ÁREAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE MARINA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS BAJO SU RESPONSABILIDAD, Y DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, DURANTE EL PERIODO QUE CUBRE ESTE INFORME, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

SE EFECTUARON UN TOTAL DE 16 184 GESTIONES ADMINISTRATIVAS, TANTO DE CARÁCTER INTERNO ENTRE UNIDADES DE LA SECRETARÍA DE MARINA, COMO ANTE OTRAS SECRETARÍAS DE ESTADO Y ENTIDADES PARAESTATALES.

CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR OCUPANDO EN COMODATO EL PREDIO UBICADO EN DR. VERTIZ NO. 16 EN LA COLONIA DOCTORES DONDE SE LOCALIZAN INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE MARINA, SE ESTABLECIÓ UN CONVENIO CON EL SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF). ADEMÁS SE SUSCRIBIERON LAS BASES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "CAPACITAR PARA PREVENIR" COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL CIVIL, SE REALIZARON CONTRATACIONES, ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL; AUTORIZACIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y VACACIONES, ACTUALIZACIÓN DE KARDEX Y EXPEDIENTES; PAGO DE REMUNERACIONES MEDIANTE

DISTRIBUCIÓN DE CHEQUES, PAGO DE PRIMAS VACACIONALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERIODO DE 1988 Y PRIMER PERIODO DE 1989; ASIMISMO, FUERON ELABORADAS Y ENTREGADAS LAS CONSTANCIAS DE INGRESOS Y DEDUCCIONES RELATIVAS A SUELDOS RECIBIDOS E IMPUESTOS PAGADOS EN 1988 POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS Y HOMÓLOGOS, A FIN DE QUE PUDIERAN CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FISCALES; SE TRAMITARON ADEMÁS LOS SERVICIOS SOCIALES A QUE TIENEN DERECHO Y SE MANTUVO EL CONTROL Y DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.

DERIVADO DE LOS PROGRAMAS DE RETIRO VOLUNTARIO Y DE JUBILACIÓN O PENSIÓN CON APOYO ECONÓMICO ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, SE OTORGARON PENSIONES Y JUBILACIONES CON AYUDA ECONÓMICA Y TRATO ESPECIAL A TODO EL PERSONAL CIVIL QUE VOLUNTARIAMENTE FORMULÓ LA SOLICITUD RESPECTIVA.

SE MEJORÓ EL SISTEMA DE CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMA-CIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, ORIENTADO A EVITAR DESVIACIONES Y PROCURAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE GARANTICEN UNA EFICAZ ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.

DE LA MISMA MANERA SE CONCERTARON REUNIONES CON LOS REPRESENTANTES DE DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A FIN DE DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA 1989 Y EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS, ASI COMO EVALUAR LA ACTUACIÓN

DEL PERSONAL QUE POR SU EFICIENCIA Y PUNTUALIDAD SE HICIERON ACREEDORES A DICHOS ESTÍMULOS.

CON RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES,
LA LÍNEA DE ACCIÓN SEGUIDA EN ESTE PERIODO HA BUSCADO MEJORAR
EL APROVECHAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS
PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE LA SECRETARÍA,
MEDIANTE EL SUMINISTRO PROGRAMADO Y RACIONAL DE LOS MISMOS.

EN ESTE SENTIDO SE DESTACAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS: FOTOCOPIADORA, EMISIÓN DE CREDENCIALES DE IDENTIDAD, ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS SOCIALES Y TRABAJOS DE DIBUJO ENTRE OTROS, SE
TRAMITARON CON OPORTUNIDAD DIVERSOS CONTRATOS DE OBRA, DE
ARRENDAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS QUE REQUIERE LA SECRETARÍA,
SE CONTRATARON LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, TELEFONÍA
Y SEGUROS: SE MANTUVO EL REGISTRO DE VEHÍCULOS OFICIALES
Y SE SUPERVISÓ SU ADECUADA FUNCIONALIDAD; SE ACTUALIZÓ EL
CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS; SE PROPORCIONÓ EL TRASLADO
DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES A LAS DEPENDENCIAS FORÁNEAS
Y SE AUTORIZÓ EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.

LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, REQUERIDOS POR LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE MARINA, SE REALIZÓ DE MANERA ÁGIL Y TRANSPARENTE BUSCANDO LAS MEJORES VENTAJAS PARA LA ÎNSTITUCIÓN EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y GARANTÍA.

SE TRAMITÓ LA RENOVACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS DISTINTOS INMUEBLES A CARGO DE LA DEPENDENCIA; SE ELABORÓ LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN; SE REALIZARON LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS EFECTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS NECESARIOS PARA LA DEPENDENCIA, SE TRAMITARON CARTAS DE CRÉDITO Y SE GESTIONARON PERMISOS DE IMPORTACIÓN.

LA ADECUADA DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS SUPONE UN EJERCICIO RACIONAL DE LOS MISMOS; EN ESTE SENTIDO
SE INTEGRÓ LA INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL ANTEPROYECTO DEL
PRESUPUESTO; SE UTILIZÓ EL SISTEMA COMPUTARIZADO DE REGISTRO
Y CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AUTORIZADO A LA SECRETARÍA
DE MARINA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS APLICABLES AL SECTOR
PÚBLICO, EL CUAL AGILIZÓ LA ELABORACIÓN Y TRÁMITE DE LOS
CONTRATOS Y PRESUPUESTOS, TRANSFERENCIAS Y RADICACIONES DE
LÍNEAS DE CRÉDITO GLOBALES Y ESPECÍFICAS Y LA CONTABILIZACIÓN
DE PASIVOS.

LOS CAMBIOS OCURRIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SE HAN INTRODUCIDO EN LA DEPENDENCIA CON EL OBJETO DE MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, MEJORANDO LOS ESQUEMAS NORMATIVOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DEL EJERCICIO DEL GASTO; ASIMISMO, SE CONTABILIZARON LOS ACTIVOS DEL RAMO Y SE MANTIENE ACTUALIZADO EL ESTADO GENERAL DE LAS FINANZAS DE LA SECRETARÍA.

PLANEACION, PROGRAMACION, PRESUPUESTACION Y

EVALUACION SECTORIAL

EL PROPÓSITO QUE ORIENTA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN

SECTORIAL, ES EL DE COADYUVAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETI
VOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA, ASI COMO VINCULAR Y COMPATIBILI
ZAR LAS METAS Y RECURSOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y PRESU
PUESTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL RAMO, DE ACUERDO

A LAS POLÍTICAS DEFINIDAS POR EL C. ALMIRANTE SECRETARIO.

EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y DE CONFORMIDAD CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN MARCADAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA LAS FUERZAS ARMADAS, DURANTE EL PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME, SE REALIZARON ACCIONES TENDIENTES A IMPULSAR LA PLANEACIÓN SECTORIAL, DESTACÁNDOSE LAS SIGUIENTES:

- SE COORDINARON LAS ACTIVIDADES DE LA VI REUNIÓN DE INFORMACIÓN Y V DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA
  SECRETARÍA DE MARINA, EN LA CUAL SE PRESENTARON LOS
  PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SECTOR MARINA
  DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 1982-1988.
- SE INTEGRÓ EL DOCUMENTO "ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS"

  COMO BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA SECTORIAL

  DE MEDIANO PLAZO, CONGRUENTE CON EL DESAROLLO NACIONAL.
- SE INTEGRÓ EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, A FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN FIDEDIGNA Y OPORTUNA QUE

PERMITA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL.

- SE IMPARTIERON CURSOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO
  Y OPERATIVO EN DIVERSAS ÁREAS Y DISCIPLINAS RELACIONADAS
  CON LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.
- SE ELABORÓ EL DOCUMENTO, "LA SECRETARÍA DE MARINA EN CIFRAS 1982-1988", A FIN DE EXPONER GRÁFICAMENTE LOS NIVELES DE DESARROLLO ALCANZADOS POR EL SECTOR DURANTE EL CITADO PERIODO.
- SE RECABÓ LA INFORMACIÓN INTERNA Y SE COMPILARON LAS PUBLICACIONES Y EDICIONES IMPRESAS POR LAS UNIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LA DEPENDENCIA, PARA SU ENVÍO E INTEGRACIÓN AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL.
- SE FORMULÓ EL VI INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988 EN EL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE MARINA.
- SE INTEGRÓ LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTAL, ESTADÍSTICA Y COMPLEMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE MARINA, REQUERIDA PARA LA PRESENTACIÓN DEL I INFORME DE GOBIERNO DEL PERIODO 1989-1994.
- SE ELABORÓ EL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO 1989-1994,
  A FIN DE CONTAR CON UN DOCUMENTO NORMATIVO QUE ESTABLEZCA
  LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO SECTORIAL EN
  CONGRUENCIA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN - PRESUPUESTACIÓN E INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS SECTORIALES, SE INCLUYÓ LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A PAGOS, FINANCIAMIENTO Y RECEPCIÓN DE EQUIPOS REQUERIDOS POR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DEL PODER NAVAL DE LA FEDERACIÓN; ASIMISMO, Y A FIN DE CUBRIR LOS DÉFICIT PRESUPUESTALES QUE PLANTEARON DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL RAMO, SE LLEVARON A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CONTAR CON LOS RECURSOS INDISPENSABLES PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

Deben mencionarse también la elaboración de la Estructura Programática, el Programa Operativo Anual y la elaboración e integración del Anteproyecto de Presupuesto del Ramo para 1989 y 1990, de acuerdo a los lineamientos y metodología establecidas por la Secretaría de Programación y Presupuesto y de conformidad con las prioridades establecidas por el Alto Mando; también y con el propósito de asegurar el suministro oportuno de recursos, se llevó a cabo la calendarización presupuestal para 1989 atendiendo las prioridades institucionales y de acuerdo a los lineamientos de la Comisión de Gasto Financiamiento.

DURANTE EL PERIODO ANALIZADO SE ELABORÓ E INTEGRÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIRIERON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL RAMO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.

SE ELABORÓ UN ESTUDIO PRESUPUESTAL PARA LA CREACIÓN DE DOS

AGREGADURÍAS NAVALES CON SEDES EN LA HABANA, CUBA Y PARÍS, FRANCIA, MISMAS QUE FUERON APROBADAS Y PRESUPUESTADAS EN EL PRESENTE AÑO, ASI COMO LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACIÓN Y AUMENTO DE PLAZAS PARA EGRESADOS DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS; CREACIÓN DE PUESTOS POR ALTAS EN UNIDADES OPERATIVAS Y EN BASE A LAS DISPOSICIONES GIRADAS POR LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, SE RECLASIFICÓ PRESUPUESTALMENTE AL PERSONAL OPERATIVO CIVIL QUE LABORA EN ESTA DEPENDENCIA, MISMO QUE SE BENEFICIARÁ AL QUEDAR INCLUIDO ENTRE LOS NIVELES 4 y 27.

LA EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES, PERMITIÓ, EN BASE A LOS RESULTADOS LOGRADOS, IDENTIFICAR LAS DESVIACIONES ENTRE LO PROGRAMADO Y LO ALCANZADO Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN QUE APOYE LA CORRECTA TOMA DE DECISIONES.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS TAREAS DE CAPTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SE REALIZARON DIVERSAS ACCIONES DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES, A FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL SECTOR, INCLUYENDO LAS SIGUIENTES:

- LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS, PROYECTOS Y ESTUDIOS SOCIOECO-NÓMICOS, TALES COMO:
  - UN ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN

DE INSTALACIONES DEL 24 GRUPO DE INFANTERÍA DE MARINA DE GUARDIAS PRESIDENCIALES.

- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES DE LA ESCUELA MÉDICO NAVAL.
- UN ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE LA NECESIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO NAVAL.
- COMO RESULTADO DE UN PROGRAMA DE VISITAS A LOS PRINCIPALES
  PUERTOS DEL PAÍS SE INTEGRARON LOS SIGUIENTES ESTUDIOS:
  - ESTUDIO DE VIABILIDAD TÉCNICA-FINANCIERA PARA
    EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE
    6 GUARDACOSTAS CLASE "HALCÓN".
  - INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS INSTALACIONES CONSTRUIDAS PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN
    DE LA ARMADA DE MÉXICO EN ANTÓN LIZARDO, VER.
  - Informe sobre la construcción de alojamientos para 456 Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.
- EL CONTROL Y LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA, ASI COMO EL SEGUIMIENTO FÍSICO FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL SECTOR MARINA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, HABIÉNDOSE ELABORADO LOS SIGUIENTES REPORTES PERIÓDICOS:

- SEGUIMIENTO FÍSICO-FINANCIERO DE PROGRAMAS (TRIMESTRAL).
- INVENTARIO DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN (ANUAL).
- INVENTARIO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (ANUAL).
- INVERSIÓN FÍSICA DEL GOBIERNO FEDERAL (MENSUAL).
- SEGUIMIENTO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (TRIMESTRAL).
- PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVI-DAD. ESTRATEGIA Y PROYECTOS DEL PROGRAMA OPERATI-VO ANUAL. (ANUAL).
- Programa Nacional de Capacitación y Productividad.
  Programación Presupuestaria del Programa
  Operativo Anual. (anual).
- PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

  REPORTE DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, (MENSUAL).
- LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE MARINA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1988, INCORPORANDO INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL, ASI COMO LOS PRINCIPALES RESULTADOS SECTORIALES VINCULADOS AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DEPENDENCIA EN DICHO AÑO.
- La conformación del documento "Metas Programáticas 1989"
   A FIN DE EFECTUAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CONCERTAR
   LA REPROGRAMACIÓN DE METAS SECTORIALES.

- EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES 1989.
- LA INTEGRACIÓN DEL INFORME DE LABORES 1988-1989, CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE CONFORMAN EL SECTOR MARINA.

## SISTEMATIZACION Y PROCESAMIENTO

DE DATOS

LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO, EN MATERIA DE SISTEMATIZACIÓN Y PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS, COMO PARTE DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFORMATIVO A CARGO DE LA SECRETARÍA
DE MARINA, SE ORIENTARON A SATISFACER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, EN CONGRUENCIA CON LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS
POR EL SISTEMA NACIONAL ESTADÍSTICO Y LA LEY DE INFORMACIÓN,
ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.

ESTA LÍNEA DE ACCIÓN HA TENIDO COMO OBJETIVO PRINCIPAL COORDINAR EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA, PROPICIANDO LA INTEGRACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTADÍSTICAS SECTORIA-LES, ADEMÁS DE DISEÑAR, DESARROLLAR, IMPLANTAR Y MANTENER LOS SISTEMAS INFORMATIVOS REQUERIDOS POR LA DEPENDENCIA.

DE ESTA MANERA, EN EL PERIODO AL QUE SE REFIERE ESTE INFORME SE REALIZARON AVANCES EN EL DESARROLLO DE VARIOS SISTEMAS INFORMATIVOS, ENTRE LOS QUE DESTACAN:

- INFORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO.
- CENSO SOCIOECONÓMICO DE LA ARMADA DE MÉXICO.
- CONTROL DE REFACCIONES DE LA ARMADA DE MÉXICO.
- OPERACIONES NAVALES.
- ACTIVO FIJO.
- AUTOMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

- ESTADÍSTICO-HISTÓRICO DE LA ARMADA DE MÉXICO.
- ESTADÍSTICAS DIARIAS DE LA CAMPAÑA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.
- ESTADÍSTICAS DIARIAS DE LA OPERATIVIDAD NAVAL.
- TRANSMISIÓN DE MENSAJES VÍA "RED NACIONAL DE TELEPROCESO".
- EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL EN PROMOCIÓN.
- RADICACIÓN DE FONDOS EN TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.
- MODELO INFORMÁTICO DE LA SECRETARÍA DE MARINA.
- COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL.
- SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.
- SISTEMA DE PAGO AL PERSONAL DE LA ARMADA.
- SISTEMA DE PAGO AL PERSONAL CIVIL.

MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

LA SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETA-RÍA DE MARINA, ESTUVIERON ORIENTADAS A COADYUVAR EN EL CUMPLI-MIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ESTA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL TIENE ENCOMENDADAS.

CON TAL PROPÓSITO, SE LLEVÓ A CABO LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA INTEGRAR Y CONSOLIDAR UNA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS QUE PERMITA ELEVAR SU EFICIENCIA Y EFICACIA CON UN APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

EN ESTE SENTIDO, CABE DESTACAR LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- LA PERMANENTE REVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA, LOGRÁNDOSE LA ELABORACIÓN DE 20 MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y
  LA INTEGRACIÓN DE 18 ESTUDIOS TÉCNICOS RELATIVOS A LA
  ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE
  MARINA.
- LA REVISIÓN DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO
  Y LA COLABORACIÓN EN LAS TAREAS DE FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DIVERSOS REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS. DANDO COMO RESULTADO LA INTEGRACIÓN DE 9 MANUALES
  DE PROCEDIMIENTOS. 2 PLANES. 13 REGLAMENTOS Y 2 GUÍAS.
- LA ELABORACIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES, HABIÉNDOSE DISEÑADO 5 SISTEMAS
  ADMINISTRATIVOS, ELABORADO 5 ESTUDIOS Y ORGANIZADO 12
  CURSOS. 193

JUSTICIA NAVAL Y ASESORIA JURIDICA

EN EL PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE INFORME, LA SECRETARÍA DE MARINA PUSO A DISPOSICIÓN DE LOS MANDOS, ESTABLECIMIENTOS Y UNIDADES NAVALES LA ASESORÍA JURÍDICA REQUERIDA, EN LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES RELACIONADOS CON EL FUERO DE GUERRA Y ASUNTOS DE ORDEN FEDERAL EN LOS QUE LA DEPENDENCIA ESTÉ INVOLUCRADA.

Así, en este renglón se atendieron un total de 1989 gestiones de diversa índole, se efectuaron 2 286 consultas jurídicas, se atendieron 298 procesos de primera instancia, se tramitaron 96 apelaciones y se elaboraron 26 anteproyectos y 13 estudios y opiniones de leyes y reglamentos.

LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA NAVAL REQUIERE DE UNA PERMANENTE REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA ESCALAFONARIA DEL PERSONAL, TOMANDO EN CUENTA LA ANTIGUEDAD EN EL GRADO, TIPO DE ESPECIALIDAD, ESTUDIOS Y CURSOS RECIBIDOS DE TAL FORMA QUE EVITEN LA EXCLUSIÓN DEL PERSONAL EN LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN PARA ASCENSO. EN ESTE SENTIDO SE ATENDIERON 4 ASUNTOS DE INCONFORMIDADES POR POSTERGACIÓN Y 1 POR SITUACIÓN ESCALAFONARIA.

DICHOS ASUNTOS RECIBIERON EL TRATAMIENTO LEGAL CORRESPONDIENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y ETAPAS PROCEDIMENTALES HASTA DICTARSE LA RESOLUCIÓN QUE DE ACUERDO A DERECHO PROCEDÍA.

EN EL MISMO LAPSO SE RECIBIERON Y ANALIZARON & INCONFORMIDADES

POR DIVERSOS MOTIVOS, SE EMITIÓ LA CFINIÓN DE UN CASO QUE NO SE CONSIDERA COMO INCONFORMIDAD FORMAL Y SE LLEVARON A CABO 6 AUDIENCIAS PARA PREPARAR Y EN SU CASO RESOLVER LOS ASUNTOS PRESENTADOS.

CON LAS FORMALIDADES APLICABLES FUERON ATENDIDAS LAS AUDIENCIAS

DE LEY, SE GIRARON NOTIFICACIONES A LOS INCONFORMES, REPRESEN
TANTES DEL MANDO Y TERCEROS PERJUDICADOS. SE PRACTICARON

LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA CADA UNO DE LOS ASUNTOS ATENDI
DOS Y SE EMITIERON LAS RESOLUCIONES QUE A CADA CASO CORRESPON
DÍAN DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES VIGEN
TES:

DE IGUAL FORMA, FUERON FORMULADOS 6 DICTÁMENES EMITIÉNDOSE LAS RESOLUCIONES QUE EN RAZÓN AL DERECHO Y DE ACUERDO A LA NORMA JURÍDICA VIGENTE LES CORRESPONDÍA A CADA ASUNTO O INCONFORMIDAD RECIBIDA, LOGRANDO CON ELLO UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EXPEDITA Y OPORTUNA.

SE REALIZARON DIVERSAS ACTIVIDADES DE APOYO LEGAL A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE MARINA VERIFICÁNDOSE EN ESTE PERIODO 130 CONSULTAS JURÍDICAS, 9 133 INTERVENCIONES EN ASUNTOS GENERALES Y 3 155 ASESORAMIENTOS.

ASIMISMO, SE FORMULARON DIVERSOS PROYECTOS DE CARÁCTER JURÍDICO: SE ELABORARON LOS PROYECTOS DE 3 LEYES; 6 REGLAMENTOS; 16 DECRETOS Y 4 ACUERDOS. DE IGUAL MANERA, SE REVISARON Y

EFECTUARON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES NECESARIAS A 5 LEYES; 7 REGLAMENTOS; 13 DECRETOS Y δ ACUERDOS.

EN CUANTO A LOS ASUNTOS JURÍDICOS DE ÍNDOLE INTERNACIONAL QUE LE COMPETEN O VINCULAN A LA SECRETARÍA DE MARINA, CABE SEÑALAR QUE SE PROPORCIONARON 1 090 ASESORAMIENTOS; SE EMITIERON 100 OPINIONES EN REUNIONES NACIONALES; 61 EN ENCUENTROS INTERNACIONALES, ASI COMO LA GESTIÓN DE 63 ACREDITACIONES; SE DETERMINARON 138 DIRECTRICES NACIONALES Y 22 INTERNACIONALES.

SE EFECTUARON LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA FORMULACIÓN DE 8 CONVENIOS Y LA REALIZACIÓN DE 33 CONTRATOS EN QUE LA DEPENDENCIA FORMÓ PARTE; SE INTERVINO EN LA MODIFICACIÓN DE 24 CONVENIOS, SE PROPUSIERON REFORMAS A 35 Y SE PARTICIPÓ EN LA REVISIÓN DE 87 CONTRATOS.

PARA SOLVENTAR LAS RECLAMACIONES Y LITIGIOS QUE PUDIERAN AFECTAR LOS INTERESES DE LA SECRETARÍA; SE INTERVINO EN 901 JUICIOS DE AMPARO Y SE GESTIONARON 1 145 ASUNTOS LABORALES. 46 PENALES Y 455 CASOS ADMINISTRATIVOS.

CON EL FIN DE MANTENER ACTUALIZADA LA LEGISLACIÓN Y DOCTRINA NAVAL MILITAR, SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PRONTUARIO DE DISPOSICIONES JURÍDICAS, DEL PRONTUARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y SE INTERVINO EN LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

VIGILANCIA Y CONTROL SECTORIAL

LA VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE MARINA TIENDEN A QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES ENCOMENDADAS A LA DEPENDENCIA SE LOGRE CON NIVELES DE EFICACIA Y EFICIENCIA ADECUADOS. CON TAL PROPÓSITO SE INSTRUMENTARON ESTRICTOS MECANISMOS DE VIGILANCIA QUE ASEGUREN UNA ESCRUPULOSA RACIONALIDAD Y HONESTIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y PRESUPUESTALES AUTORIZADOS A LA DEPENDENCIA.

ASÍ, A TRAVÉS DE LAS TAREAS DE LA SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL E INSPECCIÓN SE RATIFICA O RECTIFICA EL CURSO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEL RAMO EN SU CONJUNTO.

LA COMPROBACIÓN, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS NORMAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS, RESPONDEN A LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA FEDERACIÓN, ASI COMO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR
EL C. ALMIRANTE SECRETARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES
ENCOMENDADAS AL RAMO.

EN ESTE SENTIDO, DURANTE ESTE PERIODO SE INTERVINO EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE 6 UNIDADES ADMINISTRATIVAS, VERIFICÁNDOSE QUE LA EJECUCIÓN DE LOS ACTOS SE REALIZARON CONFORME A LA NORMATIVIDAD SEÑALADA EN LAS DISPOSICIONES CORRESPONDIENTES Y SE LOGRARON NOTABLES AVANCES EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES

PATRIMONIALES, CONTÁNDOSE ACTUALMENTE CON UN PADRÓN DE 4 405 SERVIDORES PÚBLICOS Y UN TOTAL DE 4 100 DECLARACIONES PATRIMONIALES REGISTRADAS, DANDO CUMPLIMIENTO DE ESTA MANERA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

ENTRE LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR LA DEPENDENCIA DESTACAN EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE CONTROL APOYADOS CON EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA OBTENER UN SEGUIMIENTO MÁS PRECISO DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA PRÁCTICA DE INSPECCIONES Y AUDITORÍAS. ÁSIMISMO, SE INICIÓ LA PUESTA EN SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADA RELATIVOS AL CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, CIVILES Y MILITARES; DEL SISTEMA DE PAGO POR CHEQUE FEDERAL Y CONTROL DE INFORMACIÓN REFERENTE A CHEQUES CANCELADOS POR DIVERSOS MOTIVOS; AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA; ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE MARINA; MANEJO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A TODOS LOS ASPECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS POR PRESUPUESTO O GENERADOS POR LA VENTA DE BIENES Y LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS RECIBIDAS.

BAJO NORMAS DE AUSTERIDAD Y TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES
DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, SE ELABORÓ
UN PROYECTO PARA MODIFICAR SU ESQUEMA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL, PERFECCIONAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SUS

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS DE OPERACIÓN.

DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA, SE PRACTICARON 101 INSPECCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS A LAS DIFERENTES UNIDADES Y ESTABLECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE MARINA, DERIVÁNDOSE 260 RECOMENDACIONES (DE LOS CUALES 138 FUERON RESUELTAS), DIRIGIDAS A MEJORAR LOS SISTEMAS, PROCEDIMIENTOS, ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y FUNCIONES DE DICHAS UNIDADES. SIMULTÁNEAMENTE SE FORMULARON SUGERENCIAS Y DIRECTIVAS PARA CORREGIR DESVIACIONES EN LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PARA EL PAGO DEL PERSONAL CIVIL.

EN EL MISMO SENTIDO, SE PRACTICARON 10 AUDITORÍAS INTEGRALES, GENERÁNDOSE 36 RECOMENDACIONES DE LAS CONCLUSIONES EMITIDAS (20 DE LAS CUALES HAN SIDO SOLVENTADAS) PARA MEJORAR LOS NIVELES DE EFICACIA Y EFICIENCIA, AL REGULAR EL CONTROL DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS EN LAS ÁREAS INTERVENIDAS. FINALMENTE, LA PARTICIPACIÓN EN ACTOS PERMANENTES DE VIGILANCIA, DIÓ COMO RESULTADO 5 INTERVENCIONES EN REVISTAS DE ENTRADA; 151 EN ENVÍOS DE CHEQUES FEDERALES Y 1 793 EN ALTAS DE PERSONAL EN EL SERVICIO ÁCTIVO DE LA ÁRMADA DE MÉXICO.

DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES,

LA HISTORIA Y LA CULTURA NAVALES

DURANTE EL PERIODO DEL QUE SE INFORMA, SE CONCEDIÓ ESPECIAL ATENCIÓN A LA DIFUSIÓN DE LOS OBJETIVOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE MARINA, POR LO QUE SE HA BUSCADO UNA ESTRECHA COORDINACIÓN CON LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, A FIN DE MANTENER OPORTUNAMENTE INFORMADA A LA POBLACIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA DEPENDENCIA, HABIÉNDOSE REALIZADO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- SE ELABORARON 311 "BOLETINES DE PRENSA" PARA PROPORCIONAR
  A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN RELATIVA A
  LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE MARINA
  -ARMADA DE MÉXICO.
- SE EVALUÓ LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN RADIO, PRENSA
  Y TELEVISIÓN, GENERANDO CUADROS COMPARATIVOS QUE PERMITEN
  ANALIZAR LA DIFUSIÓN QUE REALIZAN LOS DIFERENTES MEDIOS
  SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y DE
  LA ARMADA DE MÉXICO.
- SE EFECTUARON MONITOREOS DE NOTICIARIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR A LAS AUTORIDADES
  DEL RAMO SOBRE LA DIFUSIÓN QUE EMITEN LA RADIO Y LA
  TELEVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA
  DE MARINA.
- SE INTEGRÓ Y ACTUALIZÓ EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO Y SE CREÓ
   UN BANCO DE DATOS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER DISPONIBLE

EL MATERIAL FOTOGRÁFICO E INFORMATIVO QUE SE PROPORCIONA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

- SE ELABORÓ UN ÍNDICE HEMEROGRÁFICO QUE PERMITE REGISTRAR
  POR MEDIO DE LÍNEAS AGATAS, EL ESPACIO QUE DEDICA CADA
  DIARIO A LAS ACTIVIDADES E INFORMACIÓN QUE ES DISTRIBUIDA
  A TRAVÉS DE BOLETINES, ASI COMO EL TIEMPO QUE EN RADIO
  Y TELEVISIÓN SE DEDICA A DICHA INFORMACIÓN.
- SE LLEVARON A CABO PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN,
  A FIN DE DIFUNDIR FECHAS HISTÓRICAS Y EVENTOS QUE REQUIERAN
  DIFUSIÓN, PARA CREAR UNA CONCIENCIA MARÍTIMA NACIONAL,
  ALCANZÁNDOSE UN TOTAL DE 7 241 MENCIONES RADIOFÓNICAS
  Y 3 450 EN TELEVISIÓN. DESTACAN LOS SIGUIENTES PROMOCIONALES:
  - CONCURSO DE PINTURA INFANTIL "EL NIÑO Y LA MAR".
  - INGRESO A LA H. ESCUELA NAVAL MILITAR.
  - "21 DE ABRIL" HEROICA DEFENSA DEL PUERTO DE VERACRUZ.
  - "1º DE JUNIO" DÍA DE LA MARINA.
  - INGRESO A LA ESCUELA MÉDICO NAVAL.
  - INGRESO AL SERVICIO ACTIVO DE LA ARMADA DE MÉXICO.
- SE ELABORARON AUDIOVISUALES DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA SU PROYECCIÓN ENTRE EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA, A FIN DE DIFUNDIR UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SECRETARÍA DE MARINA.

- SE LLEVÓ A CABO LA PUBLICACIÓN DE FOLLETOS, CARTELES, TRÍPTICOS Y REVISTAS, A FIN DE OFRECER UN PANORAMA COMPLETO SOBRE EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE MARINA; DIFUNDIR LOS SUCESOS RELEVANTES DE LA DEPENDENCIA Y DIVULGAR LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS, TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS A CARGO DE LA DEPENDENCIA, DESTACANDO LAS SIGUIENTES PUBLICACIONES:
- REVISTA DE LA SECRETARÍA DE MARINA.
- EL CADETE.
- PROGRAMA DE LA CEREMONIA DEL "21 DE ABRIL" EN EL DISTRITO FEDERAL.
- PROGRAMA 1º DE JUNIO "DÍA DE LA MARINA".
- CALENDARIO NAVAL 1989 1990.
- PROGRAMA, TRÍPTICO, CARTEL Y GAFETE DEL "CURSO DE MEDICINA BARICA 89".
- LA GUÍA DEL MARINERO (REEDICIÓN).
- PROGRAMA DE LAS X JORNADAS MÉDICAS DE SANIDAD NAVAL.
- GESTAS HISTÓRICAS DE LA ARMADA DE MÉXICO (REEDICIÓN).
- LA MAR (REEDICIÓN).
- La Secretaría de Marina es...

- PRONTUARIO GRAMATICAL POLÍGLOTA PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO.

EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, CON EL PROPÓSITO DE DESPERTAR LA CONCIENCIA MARÍTIMA Y ACERCAR A LA JUVENTUD MEXICANA A LAS ACTIVIDADES MARÍTIMO-NAVALES TENDIENTES AL DESARROLLO DEL PAÍS, ASI COMO CONCIENTIZAR A LA NIÑEZ EN LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA, SE ORGANIZÓ EL XII CONCURSO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL "EL NIÑO Y LA MAR".

ASIMISMO, PARA APROVECHAR EL PERIODO VACACIONAL DE LOS HIJOS DEL PERSONAL CIVIL Y MILITAR DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y DE LA ARMADA DE MÉXICO, SE ORGANIZÓ EL VI CURSO DE VERANO, CON UN AMPLIO PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y RECREATIVAS.

CON EL FIN DE PROMOVER Y ORGANIZAR DIVERSOS EVENTOS QUE COADYUVEN A LA MEJOR DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA,
SE ATENDIÓ AL PERSONAL DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN
QUE CUBREN LA FUENTE Y SE ESTRECHARON LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES VINCULADAS A LOS MEDIOS
DE COMUNICACIÓN MASIVA COMO SON: SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA,
INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO, INSTITUTO MEXICANO DE TELEVISIÓN, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, TELEVISA E IMEVISIÓN.



EL CONCURSO ANUAL "EL NIÑO Y LA MAR" HA LOGRADO DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION INFANTIL, LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DE MARINA. CON EL PROPÓSITO DE RECUPERAR, ORGANIZAR, CONSERVAR Y DIFUNDIR EL ACERVO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y EN GENERAL, DEL SECTOR MARÍTIMO NACIONAL, SE REALIZARON DIVERSAS ACTIVIDADES ENTRE LAS QUE DEBEN MENCIONARSE LAS SIGUIENTES:

8 INVESTIGACIONES DE CARÁCTER HISTÓRICO, UNA DE LAS CUALES SE REFIERE A LAS EXPEDICIONES QUE EN EL SIGLO XVI, ORGANIZÓ HERNÁN CORTÉS, MIENTRAS QUE OTRA FUE SOBRE LAS RUTAS DE NAVEGACIÓN EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO EN NAYARIT, JALISCO Y COLIMA.

TAMBIÉN SE ORGANIZÓ Y SE COORDINÓ EL MONTAJE DE 7 EXPOSICIONES COMO "EXPOMAR 89" EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MARINA, Y LA VI REUNIÓN DE EVALUACIÓN E INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

POR OTRO LADO Y CON EL OBJETO DE PROMOVER LA CULTURA NAVAL SE CONSTRUYERON 3 MODELOS A ESCALA, SE ELABORÓ UNA COPIA DEL CÓDICE FLORENTINO RELATIVO A LA GRAN TENOCHTITLÁN Y DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVA A CABO LA BIBLIOTECA CENTRAL DE MARINA SE INVENTARIARON 2 419 LIBROS Y SE ESTABLECIÓ UN CONVENIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO CON DIVERSAS INSTITUCIONES LOCALIZADAS EN EL D.F.

ANEXOS

## INFORMACION PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO EJERCIDO 1988

			UNIDAD	PRE	SUPUES TO	
•	SP	DENOMINACION	RESPONSABLE	CORRIENTE -	INVERSION	TOTAL
D.		ADMINISTRACION GENERAL	SECRETARIO	75 866	1 992	77 858
	01	Coordinación del Proceso Administrativo.	Oficialia Mayor	68 223	1 245	69 468
	02	Administración de los Recursos Materiales y Financieros.	Dirección General de Administración.	7 643	747	8 390
			Dirección General de Organización y Siste mas.			
			Dirección General de Informática y Esta- dística.			
E		PLANEACION Y CONDUCCION DEL DESARROLLO INTEGRAL SECTO- RIAL.	SECRETARIO	2 869	17 867	20 736
	01	Dirección y Coordinación General.	Secretario	320		320
	02	Desarrollo y Modernización de la Armada.	Secretario	97	17 867	17 964
	03	Planeación, Coordinación, Supervisión, Comunicación e Impartición de las Polí ticas Sectoriales.	Inspección y Contral <u>o</u> ría General de Marina.	2 209	=	2 20

1	SP	DENOMINACION	UNIDAD	PRE	PRESUPUES TO		
_			RESPONSABLE	CORRIENTE .	INVERSION	TOTAL	
			Dirección General de Comunicación Social. Unidad de Historia y Cultura Naval. Dirección General de Programación y Presu- ues ).				
	04	Impartición y Evaluación de la Disciplina Naval.	Junta de Almirantes.  Junta Naval.  Dirección General de Asuntos Jurídicos.	243		243	
I		MANTENIMIENTO DE LA SEGURI- DAD NACIONAL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS MARITIMOS.	SECRETARIO	361 989	3 422	365 411	
	01	Operación y Supervisión de las Fuerzas Navales, Terres tres y Aéreas de la Armada de México.	Jefe de Operaciones Navales.	795		795	
	02	Planeación y Evaluación las Operaciones Navales.	Armada.	2 492		2 45	

SP	DENOMINACION	UNIDAD	PRESUPUESTO			
31	DENOMINACION	RESPONSABLE	CORRIENTE .	INVERSION	TOTAL	
03	Salvaguarda y Preservación de la Soberanía y de los Recur- sos Marítimos y Seguridad y - Ejercicio de la Jurisdicción Federal Militar.  Apoyo Técnico, Logístico y - Adiestramiento de la Armada.	Inspección General de la Armada.  Regiones Navales.  Comisión de Leyes y Reglamentos.  Fuerzas Navales.  Zonas Navales  Sectores Navales  Coordinador General de Servicios Administrativos.  Coordinador General de Servicios Técnicos.	255 654 86 594	3 422	255 654 90 016	
05	Desarrollo de los Recursos Humanos.	Dirección General de Educación Naval.	15 722		15 722	
06	Desarrollo e Investigación de Tecnología para la Defen sa.	Centro de Estudios - Superiores Navales.	732		732	

			UNIDAD	PRES	SUPUESTO	
Р	SP	SP DENOMINACION	RESPONSABLE	CORRIENTE -	INVERSION	TOTAL
CW		CONDUCCION DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA NAVAL.	SECRETARIO	27 549	26 413	53 962
	01	Dirección y Supervisión Téc- nica.	Subsecretario	158		158
	02	Construcción de Obras y Con- servación y Mantenimiento de Instalaciones.	Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado.	664	21 794	22 458
	03	Reparaciones y Construcciones Navales y Apoyo a la Indus- tria Naval Nacional.	Dirección General de Reparaciones y Cons- trucciones Navales.	23 264	4 120	27 384
	04	Desarrollo de la Investiga- ción Oceanográfica Nacional.	Dirección General de Oceanografía Naval.	3 463	499	3 962
Y		BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL.	SECRETARIO	2 567	_510	3 077
	01	Servicios Asistenciales.	Servicios Asistencia- les de la Secretaría de Marina.	2 177	510	2 687
	02	Seguridad Social.	Dirección General de Seguridad Social.	390		390
W		DESCENTRALIZACION Y DESCON- CENTRACION.	SERVICIOS ASISTENCIA- LES DE LA SECRETARIA		5 000	5 000
		TOTAL RAMO:	DE MARINA.	470 840	55 204	526 044

PRESUPUESTO PROGRAMADO 1989

P	SP	DENOMINACION	UNIDAD	PRES	SUPUESTO	
	эг		RESPONSABLE	CORRIENTE -	INVERSION	TOTAL
AA		ADMINISTRACION	SECRETARIA	75 577	861	76 438
	08	Administración Central.	Oficialia Mayor			
			Unidad de Conservación y Mantenimiento.	73 205	861	74 066
		7	Dirección General de Administración.	k.		
			Dirección General de Organización y Siste- mas.			
			Dirección Gneral de - Informática y Estadís tica.			,4
	09	Administración Paraestatal.	Servicios Asistencia- les de la Secretaría de Marina.	2 372	×	2 372
s		CONDUCCION DE LA POLITICA SECTORIAL Y MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS MARITIMOS.	SECRETARIA	408 035	8 363	416 398
	01	Dirección y Coordinación Ge- neral.	Secretario	23 253		23 253

SP	DENOMINACION	UNIDAD	PRES	SUPUESTO	
SP	DENOMINACION	RESPONSABLE	CORRIENTE -	INVERSION	TOTAL
		Programa de Moderniza ción. Inspección y Contralo ría General.			
		Junta de Almirantes. Junta Naval.	*		
		Unidad de Historia y Cultura Naval.			
		Dirección General de Programación y Presu- puesto.			
		Dirección General de - Comunicación Social.			
		Dirección General de Asuntos Jurídicos.			
02	Operación de las Fuerzas Na- vales, Terrestres y Aéress	Jefatura de Operacio- nes Navales.	3 873		3 873
	de la Armada de México.	Estado Mayor de la Armada.			

	SP	DENOMINACION	UNIDAD	PRES	UPUESTO	
	31	DENOMINACION	RESPONSABLE	CORRIENTE -	INVERSION	TOTAL
	03	Salvaguarda de la Soberanía, Preservación de los Recursos Marítimos, Seguridad y Ejer- cicio de la Jurisdicción Fe- deral Militar.  Apoyo Técnico, Logístico y - Adiestramiento de la Armada.	Inspección General de la Armada.  Regiones Navales.  Comisión de Leyes y Reglamentos.  Fuerzas Navales.  Zonas Navales.  Sectores Navales.  Coordinador General de Servicios Administrativos.  Coordinador General de Servicios Técnicos.	278 117 102 792	8 363	278 117 111 155
3L		FOMENTO Y REGULACION DEL COMERCIO INTERIOR Y EXTE- RIOR.	SECRETARIA		_800	_800
	01	Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor.	Servicios Asistencia- les de la Secretaría de Marina.		800	800

			UNIDAD	PRES	SUPUES TO	
	SP	ST.	DENOMINACION RESPONSABLE	CORRIENTE -	INVERSION	TOTAL
ı		EDUCACION, DESARROLLO Y CAPA- CITACION NAVAL.	SECRETARIA	16 933		16 933
	01	Enseñanza de Nivel Profesio- nal Naval.	Dirección General de Educación Naval.	16 134	5	16 134
	02	Capacitación a Nivel de Post- grado.	Centro de Estudios Superiores Navales.	799		799
L	*	DIFUSION CULTURAL.	SECRETARIA	_3_		_3
	04	Promoción de Actividades Edu- cativas y Culturales.	Servicios Asistencia- les de la Secretaría de Marina.	3		3
MC		RECREACION, DEPORTE Y ESPAR- CIMIENTO.	SECRETARIA	7		_7
	01	Desarrollo del Deporte	Servicios Asistencia- les de la Secretaría de Marina.	7		. 7
DN		ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS COMUNITARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.	SECRETARIA	636		636
	05	Seguridad y Protección Social.	Dirección General de Seguridad Social.	636		636

		DENOMINACION	UNIDAD	PRES	SUPUESTO	
Р	SP	J. DENOMINATION	RESPONSABLE	CORRIENTE -	INVERSION	TOTAL
03		INFRAESTRUCTURA NAVAL	SECRETARIA	25 423	6 778	32 201
	00	Infraestructura Naval.	Subsecretaria	25 423	6 778	32 201
			Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado.	180	100	
			Dirección General de Reparaciones y Cons- trucciones Navales.			
			Dirección General de Oceanografía Naval.			
E		VIVIENDA	SECRETARIA		400	40
	01	Vivienda Terminada.	Servicios Asistencia- les de la Secretaría de Marina.			
		TOTAL RAMO		526 614	17 202	543 81

METAS ALCANZADAS 1988

	-			META 8			
P	SP	RESPONSABLE	0 8 J E T I V O	DESCRIPCION	MEDIDA DE	CANTIDAD	
CD		ADMINISTRACION GENERAL.  C. Secretario.	Llevar a cabo la adminis— tración del personal civil y de los recursos materia- les y financieros, diseñar e instrumentar sistemas, - procedimientos y programas administrativos y realizar el procesamiento electróni co de datos de la Secreta- ría.				
	01	Coordinación del Proceso Administra tivo. Oficialía Mayor.	Planear, programar y coordinar el apoyo administrativo, contable y presupues tal.	Dirigir y coordinar el apoyo administra tivo.	Asunto	9 750	
	02	los Recursos Mate	Realizar y apoyar las ges- tiones encaminadas a la ad- ministración del personal	Realizar gestiones administrativas.	Asunto	2 602 000	
		riales y Financie- ros.	civil, suministro de recur sos materiales y defini—	Sistematizar y pro- cesar datos.	Sistema	39	
		Dirección General de Administración.	ción, planeación e implanta ción de métodos y procedi-	Elaborar manuales - administrativos.	Documento	37	
		Dirección General de Organización y Sistemas.	mientos administrativos y organizacionales y proporcionar los servicios de procesamiento de datos.	Diseñar sistemas administrativos.	Sistema	2	
		Dirección General de Informática y Estadística.		d	N		

h	1	5
ί	3	í
C	7	1

				METAS			
P	SP	RESPONSABLE	OBJETIVO	DESCRIPCION	MEBIBA	CANTIDAD	
CE		PLANEACION Y CONDUC CION DEL DESARROLLO INTEGRAL SECTORIAL. Secretario	Planear y dirigir las acti vidades necesarias para el adecuado Desarrollo Naval Nacional, implementando las políticas que sobre este - aspecto emanen del Ejecuti vo Federal.				
	01	Dirección y Coordi nación General. Secretario.	Planear y dirigir las actividades de la Secretaría, encaminadas a alcanzar el desarrollo naval del país, en base a las políticas que emite el C. Presidente de la República.	Autorizar y trami- tar acuerdos.	Asunto	6 900	
	02	Desarrollo y Moder- nización de la Arma da. Secretario.	Mantener la Seguridad Na- cional a través del Desa- rrollo y Modernización de la Armada de México.	Coordinar programa de modernización.	Programa	]	
	03	Planeación, Coordi- nación, Supervisión,	Apoyar al C. Secretario y al personal directivo en -	Realizar auditorías contables.	Auditoría	14	
		Comunicación e Im- partición de las Po- líticas Sectoriales	la formulación de planes, programas y presupuestos - de la Secretaría, así como	Realizar inspeccio- nes administrativas.	Inspección	119	
		Inspección y Contra loría General de Ma rina.	verificar el ejercicio del presupuesto asignado a los diferentes programas y cum plimiento de las medidas —	Formular estudios - de planeación y programación.	Estudio	17:	

		DEMONINACION RESPONSABLE		M E	T A 8	
P	SP		OBJETIVO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Dirección General de Comunicación - Social. Unidad de Fistoria y Cultura Naval. Dirección General de Programación y Presupuesto.	operativas y administrativas, además de difundir — las actividades de la Secretaría a través de sistemas de orientación e información en el ámbito externo e interno, y realizar — la investigación tendiente a la compilación y difusión de documentos de valor histórico con respecto a la Marina Nacional.	Difundir activida- des Difundir activida- des. Integrar el acervo histórico.	Ejemplar  Evento  Documento	56 449 150 12 000
	04	Impartición y Eva- luación de la Dis- ciplina Naval.  Junta de Almiran— tes.  Junta Naval.  Dirección General de Asuntos Jurídi- cos.	Proporcionar la asesoría - jurídica y administrar y - promover la justicia naval militar del personal de la Armada de México, evaluan- do las acciones que en ac- tos de servicios o fuera - de ellos incurran los miem bros de la propia Institu- ción	Impartir la justi- cia y evaluar la - disciplina naval. Atender asuntos le- gales.	Asunto	18 000
CI	A	MANTENIMIENTO DE - LA SEGURIDAD NACIO NAL Y VIGILANCIA - DE LOS RECURSOS - MARITIMOS.	Mantener en lo externo de acuerdo a los principios - de la política exterior de México, la libertad en los mares nacionales y protec-			